Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 348 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.656 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, lunes 17 de febrero de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. [illegible]

A LEGISLADORES DEL PDC RECIBE HOY J. PALMERO

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Para las últimas horas de esta tarde está prevista la iniciación del diálogo entre el Poder Ejecutivo y los partidos políticos respecto al futuro estatuto que regirá la vida interna de esas agrupaciones cívicas. A tal efecto, el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, recibirá al presidente de la Junta Nacional de la democracia cristiana, Dr. Horacio Sueldo y a otros dirigentes y legisladores de la agrupación, señalándose que, si bien en la entrevista se abordarán en primer término asuntos que hacen a la relación entre el gobierno y la democracia cristiana —ya que para ello esa organización solicitó la entrevista—, luego de considerar los hechos, se conversará sobre la futura carta organizativa de la vida política argentina.

Mientras tanto, se destaca que la reunión de hoy será continuada por otras en las que el Dr. Palmero recabará las opiniones de las restantes agrupaciones reconocidas en la actualidad. Las delegaciones serán acompañadas hasta el despacho ministerial por los legisladores nacionales partidarios, por cuanto el Poder Ejecutivo ha anunciado su propósito de enviar el proyecto del estatuto al Congreso de la Nación —para su tratamiento en las sesiones extraordinarias— en la primera semana del próximo mes de marzo.

Las conferencias de este tipo finalizarán antes del 26 del corriente, pues entre ese día y el 29, el titular del Interior convocará a una conferencia de prensa con el fin de interiorizar a los órganos periodísticos y por su intermedio a la opinión pública, respecto de los resultados de las entrevistas y de los puntos básicos sobre los que descansará el pensamiento del gobierno en la materia.

Finalmente, cabe señalar que en la democracia cristiana se informó que, además de Dr. Horacio Sueldo, concurrirán hoy al despacho del Dr. Palmero, el presidente del bloque de diputados nacionales, Sr. Enrique De Vedia; el recientemente designado presidente de la junta bonaerense, diputado nacional, Jorge Gualco; el diputado nacional, Savador Bussaca (en representación del distrito metropolitano), un representante por la juventud y otro por la rama femenina.

Informe del Justicialismo

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — La junta interventora de Partido Justicialista en la capital federal, informó que ya se [illegible] terminado la carta orgánica del distrito y que comenzó la afiliación. Asimismo, anunció que, a partir de hoy se [illegible] diversos locales partidarios.

El embajador de Canadá saludó al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El embajador del Canadá en la Argentina concurrió esta mañana a la Casa Rosada para saludar al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia. Durante la breve entrevista que mantuvo con el primer magistrado, se despidió de él con motivo de su regreso al Canadá al haber finalizado su gestión diplomática en Buenos Aires. El Sr. León Mairand viajará a Canadá el sábado por vía aérea.

"El Siglo" atribuye un plan golpista a la fracción colorada

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El diario "El Siglo" lanzó en su quinta edición la versión exclusiva de que el sector "colorado" habría puesto —según afirma el vespertino —en vías de realización un plan golpista. Dice el diario que "aprovecharían un desborde del conflicto planteado por la CGT, las aparentemente confirmadas versiones del retorno de Perón y la inminente "liquidación" de funcionarios y ministros "gorilas" del gobierno, para recuperar banderas eficaces para convencer a sus adictos que aún permanecen en actividad en las tres armas".

Se realizará un censo en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — Entre el 20 de febrero y el 10 de marzo próximo se efectuará en esta ciudad y en la provincia de Buenos Aires el censo de comerciantes mayoristas, minoristas y transportistas de frutas, legumbres y hortalizas frescas. Las personas comprendidas en el censo deberán concurrir a las comisarías de policía para proporcionar los datos sobre su actividad. Para ello, dieron comienzo los cursos de capacitación para los censistas, que se distribuirán luego en las comisarías.

En el registro respectivo deberán inscribirse todas las personas o sociedades, cualquiera sea el volumen de sus operaciones y la forma de venta.

FUE REGLAMENTADA LA LEY DE ABASTECIMIENTO

El Poder Ejecutivo dio a conocer el articulado de la misma, cuya aplicación rige desde la fecha

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a [illegible] anoche la reglamentación de la Ley de Abastecimiento, señalando en su parte dispositiva que "la Dirección Nacional de Abastecimiento realizará todas las tareas que fija la ley y dictará las resoluciones necesarias para su cumplimiento".

Su extenso articulado —35 en total, dos de ellos de forma— destaca las atribuciones que tendrá la aludida Dirección "para mejor cumplimiento de la ley".

Hoy comenzó a regir en todo el país, según lo anunciado oportunamente, con la tarea de control que deberán cumplir dos mil inspectores en la capital federal y el Gran Buenos Aires, mientras que en el interior, los gobiernos provinciales adoptarán las providencias necesarias.

Considerandos de la medida

En los considerandos de la reglamentación se expresa: "que ha sido preocupación constante del Poder Ejecutivo, el logro de un medio idóneo destinado a la protección de todos los sec[illegible] vinculados a la comercialización, y especialmente para proteger los intereses y el bienestar de los consumidores; que, como se dijo en los considerandos del proyecto de ley enviado el 16 de diciembre de 1963 al Congreso, es necesario que la actividad del Poder Ejecutivo se dirija a la reactivación económica, sin perjuicio de una inmediata y enérgica defensa del poder adquisitivo del salario; que el proceso de la comercialización integra todas las funciones que van desde los centros de producción a los de consumo, en todo el territorio de la Nación; que en consecuencia es necesario un instrumento que facilite la coordinación y orientación de todas las etapas propias del abastecimiento en el país y que, sin perjuicio de no ser ésta una ley destinada exclusivamente a las represión de sus infractores, sino de reactivación de los procesos de comercialización, es también necesario disponer de un instrumento ágil, para la aplicación de las sanciones previstas que contemple, a la vez, todas las garantías del debido proceso".

Reglamentación

La reglamentación dice que "las resoluciones de la Dirección Nacional de Abastecimiento que establezcan disposiciones de cumplimiento obligatorio para los particulares, deberán publicarse en el Boletín Oficial y tendrán vigencia a partir de su publicación". Destaca luego que "los gobernadores provinciales representarán al Gobierno Federal en la aplicación de las normas que dicte el Poder Ejecutivo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 16454, en el ámbito de sus jurisdicciones territoriales, y con este fin dispondrán que organismos administrativos serán los encargados de ejecutar las medidas mencionadas, en el término de 30 días".

El artículo quinto de la reglamentación instruye "a los organismos provinciales de aplicación y al intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, a coordinar su [illegible] con la Dirección Nacional de Abastecimiento por lo que deberán prestar toda la colaboración que se les requiera para que se dé cumplimiento dentro de su jurisdicción territorial, a las resoluciones del Poder Ejecutivo y de la Dirección Nacional de Abastecimiento". Establece que "los gobernadores de provincia designarán al funcionario u organismo encargado de la aplicación de las sanciones por faltas previstas en la ley. En el juzgamiento de las faltas contra el orden económico nacional, dichos funcionarios se ajustarán al procedimiento establecido en este decreto".

Disposiciones con respecto a los sumarios

El artículo séptimo establece que, "cuando por denuncia de particulares o de funcionarios de la Dirección Nacional de Abastecimiento, se tuviera conocimiento de hechos que constituyan "prima facie", actos de ejecución del delito reprimido por el artículo 6 de la Ley de Abastecimiento, el director nacional lo pondrá inmediatamente en conocimiento del juez en lo penal económico en turno, y en caso de que éste le ordenara instruir el sumario de prevención, designará el funcionario encargado de hacerlo".

"El instructor — señala la nomenclatura siguiente— dará cumplimiento a su cometido de acuerdo con lo establecido en el título II del libro segundo del Código de Procedimientos en lo Penal" y el director nacional de Abastecimiento aplicará las sanciones por faltas económicas cometidas en jurisdicción de la Capital Federal y territorios federales".

Destaca a continuación que "el funcionario que comprue-be la comisión de infracciones reprimidas por la Ley Nacional de Abastecimiento, procederá a levantar un acta donde constará: a) el nombre y domicilio y documentos de identidad del imputado e imputados; b) relación circunstanciada del hecho y elementos de prueba; c) nombre domicilio y documentos de los testigos".

En el mismo acto, el funcionario tomará declaración a los imputados y testigos, haciendo suscribir a cada uno la que prestare, y concluida la declaración del imputado, se le hará saber que "tiene tres días hábiles para ofrecer y producir la prueba que estime necesaria y que puede designar defensor letrado. En el mismo acto se le notificará que debe comparecer al cuarto día hábil en la Dirección Nacional de Abastecimiento para la celebración de la audiencia de prueba y defensa y que, en caso de no concurrir a la misma, ésta se llevará a cabo sin su presencia".

Determina la reglamentación que "en el mismo día de la iniciación del sumario, o en la primera hora hábil del día siguiente, el funcionario que lo inicie deberá elevarlo a la Dirección General de Abastecimiento" y destaca que "en el mismo término de tres días el sumariante podrá ordenar de oficio la producción de la prueba que estime necesaria. Todo ofrecimiento de prueba deberá hacerse por escrito, sin necesidad de ninguna formalidad específica. El funcionario instructor admitirá o denegará la producción de aquella en el momento de la recepción del escrito, ordenando su producción dentro del término anteriormente citado. Cuando por la complejidad de la causa fuera necesario ampliar el término para la instrucción del sumario, el director nacional de Abastecimiento podrá prorrogarlo hasta diez días más. En estos casos la audiencia de prueba y defensa se postergará y será citada dentro de las 24 horas de cerrado el sumario.

Audiencias y defensa

A renglón seguido se dice que "toda la prueba testimonial del imputado, deberá ofrecerse y producirse en el acto de la audiencia de prueba y defensa" puntualizando

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

LA COOPERACIÓN DE EUROPA CON PAISES DE AMÉRICA LATINA

LONDRES, 17 (UPI). — El consejero financiero de la embajada argentina en Londres, Dr. Carlos Helbling, ha invitado a los inversores europeos a reconsiderar a latinoamérica.

En discurso en la Cámara de Comercio de Birmingham, ante un importante grupo de industriales, hombres de negocios y banqueros, los instó a considerar a la Argentina a una nueva luz.

"Será tarea de acercarse al pujante subcontinente latinoamericano, en plena explosión democrática, sobre bases modernas, de auténtica complementación y alejadas del pasado; más que proyectar como inversionistas europeos, el reemplazar el esfuerzo propio latinoamericano en esa región, será tarea de pensar ahora en qué forma Europa podrá cooperar allí con América latina para alcanzar metas comunes y provechosas para ambas partes".

Ataques de las tropas etíopes han denunciado

Violación de la orden de cesar el fuego

MOGADISCO (Somalía), 17 (UPI). — El gobierno de Somalía denunció que fuerzas de Etiopía atacaron once puestos fronterizos después de entrar en vigor al mediodía de ayer la orden de cesación del fuego.

El presidente, Aden Abdullah Casman, dijo que Somalía "no es responsable por las consecuencias que se deriven de estos ataques premeditados y no provocados de Etiopía".

Fuentes de Somalía dijeron que el primer ataque se produjo en Ina Guha, 40 minutos después de la cesación del fuego. Agregaron que el segundo ataque ocurrió en Iet. El gobierno dijo que otros ataques aéreos y terrestres fueron lanzados en Dolo, Hilb, Dusal-Bur Bantal, El Gaal, El har y Gura.

Asimismo, manifestaron que puentes y pozos fueron destruidos en el ataque a El Gaal, que está cerca de Belet Ven y a unos 300 kilómetros de Mogadiscio.

Fue inaugurada una muestra en Francfort

FRANCFORT (Alemania), 17 (UPI). — El ministro de Economía, Kurt Schmuecker, inauguró la feria anual de primavera de esta ciudad con la declaración de que el clima económico de Alemania occidental y otros países de Occidente está ahora mucho mejor.

"La actual tendencia de la economía es a la expansión, tanto en lo nacional como en el extranjero", señaló. Predijo, además, que persistirá el desarrollo aunque "no alcanzará la prosperidad de los últimos años de la década de 1950 a 1960".

Schmuecker reemplazó a Ludwig Erhard como ministro de Economía cuando Erhard sucedió a Konrad Adenauer como canciller en octubre último.

SE REUNIRÁN PRESIDENTES DE BLOQUES DEL CONGRESO

ASIMISMO HAN SIDO CITADAS VARIAS COMISIONES DE AMBAS CÁMARAS

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sr. Arturo Mor Roig, celebrará pasado mañana una reunión con los jefes de bloques para considerar un plan de labor.

El programa de trabajo legislativo quedaría concretado en la última semana de este mes o en la primera de marzo.

Asimismo, mientras se prolonga el receso en que ha entrado la cámara en lo que hace a la realización de nuevas sesiones extraordinarias, para debatir los proyectos enviados por el Poder Ejecutivo que ya tienen media sanción, la actividad en el Congreso se centra en la labor de las comisiones. La de Salud Pública se reunirá pasado pasado mañana para estudiar los despachos aprobados por el Senado sobre costos de los medicamentos y comercialización de drogas, respectivamente.

La agencia legislativa consigna para el jueves 20 una reunión de la comisión de Agricultura y Ganadería, que estudiará el proyecto sobre prórroga de los arrendamientos rurales, llegado a la Cámara alta en revisión. Se estimó en medios del Congreso que podría haber modificaciones, situación que obligaría al Senado a reunirse nuevamente para decidir si acepta o no los cambios introducidos por Diputados. La sanción de esa ley ha sido pedida con urgencia por el Poder Ejecutivo para resolver la situación creada en el interior de la República por los juicios del desalojo en trámite.

A su vez, la comisión de Previsión Social considerará mañana por la tarde varios proyectos de resolución relacionados con las cajas de jubilaciones y con el régimen de los trabajadores independientes.

Se aguarda en el Congreso, probablemente para la semana venidera, una nueva tanda de proyectos enviados por el Poder Ejecutivo. Entre ellos se encontraría el de reformas a la ley de monopolios, para su tratamiento en el período de sesiones extraordinarias.

Por su parte el Senado permanece expectante observando la actividad de Diputados. Entre tanto, la comisión de Acuerdos del cuerpo prosigue el estudio de los acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo para la designación de diplomáticos, funcionarios judiciales y ascensos en la Aeronáutica.

Como se sabe, el sábado se llevó a cabo una reunión en la residencia de Olivos presidida por el Dr. Illia, y de la que participó también el canciller.

ASUMIO EL TITULAR DE AERONAUTICA




El presidente de la Nación toma el juramento de práctica al nuevo secretario de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli. (Radiofotografía United Press)

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En una ceremonia desarrollada esta mañana a las 11 y 10 en el salón Blanco de la Casa de Gobierno, prestó el juramento de práctica el nuevo secretario de Aeronáutica, brigadier (R) Mario Romanelli. Se hallaban presentes en la oportunidad el presidente de la Nación, Dr Arturo Illia; el vicepresidente, Dr. Carlos H. Perette; ministros y secretarios de Estado, altos jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas y otros funcionarios.

El brigadier Romanelli reemplaza en el cargo al brigadier Martín Cairó, que renunció hace un mes y medio por las causas que son de conocimiento general, destacándose que desde aquel momento y hasta el presente, el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez desempeñaba interinamente dicha secretaría de Estado.

Cabe señalar que en los círculos de la Aeronáutica militar se aguarda con interés conocer la enunciación de los propósitos del brigadier Romanelli al frente de la secretaría del arma, así como también la posible designación del nuevo subsecretario, estimándose no obstante, que el actual, comodoro (R) Augusto Adolfo Pizarro, colaborará algún tiempo en el cargo a pedido especial formulado por el flamante secretario de Aeronáutica.

No fue designado aún el subsecretario

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Minutos después de haber prestado juramento en el salón Blanco de la Casa de Gobierno, el nuevo secretario de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli, mantuvo una breve conversación con el presidente de la República, Dr. Arturo Illia. La entrevista se realizó en el despacho del presidente. No se informó sobre el tema abordado. El brigadier Romanelli previamente a la reunión, había recibido el saludo de amigos y camaradas de arma que lo felicitaron por su designación.

Al retirarse del despacho presidencial, para dirigirse a la sede de la Secretaría de Aeronáutica, donde asumió sus funciones poco después, el nuevo titular del arma aérea declaró que "aún no he designado subsecretario". No dijo cuándo lo haría ni indicó nombres de jefes de la aviación para ocupar esas funciones. También anunció que realizaría una conferencia de prensa pero omitió señalar la fecha.

ASISTIRÁ R. BUTLER A LA REUNIÓN SOBRE DESARME

Propondrá la aprobación de un tratado entre el este y el oeste para evitar ataques por sorpresa

GINEBRA, 17 (UPI). — Funcionarios occidentales dijeron que el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, R. A. Butler, encarecerá la aprobación de un tratado de Oriente y Occidente sobre medidas para evitar ataques por sorpresa, cuando llegue aquí el 24 del corriente.

Butler, cuyo viaje como único canciller en la conferencia de desarme, ha sorprendido a algunos diplomáticos expondrá los puntos de vista de Gran Bretaña sobre un sistema de puestos de observación que se establecerían a ambos lados del telón de hierro, según esos funcionarios.

El plan fue inicialmente propuesto por la Unión Soviética, hace unos años, pero con la condición de que tales puestos de observación estuviesen unidos a la disminución de tropas en Europa oriental y occidental.

Hace un mes, Occidente presentó una contrapropuesta al reanudarse la conferencia de desarme.

Ocurrió entonces que el Kremlin planteó una nueva condición: el representante soviético, Semyon K. Tsarapkin, dijo a la conferencia que es necesario retirar las armas nucleares de Alemania oriental y occidental, así como disminuir las fuerzas armadas a ambos lados del telón de hierro antes que la Unión Soviética acceda a la medida sobre los ataques de sorpresa.

Funcionarios occidentales interpretaron ésto como nuevo intento soviético por hacer que las armas nucleares estadounidenses sean retiradas de Europa.

Si los soviéticos abandonasen sus exigencias —lo cual parece difícil en estos momentos— los puestos de observación que propone el plan occidental serían establecidos en los principales puertos, aeropuertos, estaciones ferroviarias y empalmes de carreteras, para fiscalizar cualquier movimiento militar sospechoso que pudiera significar que se prepara un ataque de sorpresa.

Círculos diplomáticos dijeron que dudan que la presencia de Butler en Ginebra provoque alteración alguna de la actitud soviética, aunque es grato su respaldo personal para el plan esencialmente inspirado por Estados Unidos.

GINEBRA, 17 (UPI). — La Unión Soviética indicó hoy que no se propone tomar medidas graves inmediatas en la conferencia de desarme, como represalia por la fuga a Estados Unidos del delegado ruso Yuri Nossenko.

Moscú dijo días atrás que Nossenko fue secuestrado o engañado para atraerlo a Occidente y que el incidente podría encarnar una grave amenaza para el curso de las deliberaciones, pero funcionarios occidentales opinaron hoy que el Kremlin está convencido ahora, que Nossenko pidió asilo voluntario, sin ser sometido a presión.

Los informantes agregaron que el jefe de la delegación soviética en las negociaciones, Semyon K. Tsarapkin, ha indicado que su gobierno desea proseguir las deliberaciones.

Tsarapkin conversó hoy durante dos horas con el presidente de la delegación norteamericana, William C. Foster, en una de sus reuniones ordinarias, y un portavoz de Estados Unidos, dijo que la entrevista fue para "analizar la labor de la conferencia".

Después de la reunión con Tsarapkin, Foster conversó con los jefes de otras misiones occidentales, sin que se informara sobre lo tratado.

Conferencia sobre comercio

GINEBRA, 17 (UPI). — La conferencia de comercio más importante de las celebradas en el mundo comenzará en Ginebra dentro de poco más de un mes. Es probable que tenga derivaciones políticas explosivas.

Las deliberaciones de la conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo se prolongarán doce semanas, desde el 23 de marzo al 15 de junio, en la sede europea de la organización internacional.

Asistirán más de 1.500 delegados de 122 países, así como 500 observadores de diversas organizaciones internacionales y de comercio, pero es precisamente la magnitud de esta reunión y las posibilidades que ofrece para la guerra fría lo que representa el mayor peligro para su éxito.

El objetivo de la conferencia es impulsar el comercio mundial y estimular las economías de las naciones menos desarrolladas.

Estima Makarios que la lucha se puede reanudar

NICOSIA, 17 (UPI). — Gran Bretaña intensificó sus esfuerzos pacificadores en Chipre tratando de impedir la lucha comunal, mientras las Naciones Unidas buscan solución a la crisis.

El presidente de Chipre, arzobispo Makarios, previno anoche que hay peligro de que la lucha se reanude entre griegos y turcos de la isla, así como de intervención extranjera, a menos que pronto se encuentre una solución. Agregó que el "simple recurso" a las Naciones Unidas no significa la solución.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas debe iniciar un debate sobre el problema de Chipre. Gran Bretaña y Chipre, antigua colonia británica, pidieron la reunión del Consejo al fracasar las gestiones anglo-americanas para establecer una fuerza internacional de paz en la isla.

Aunque la situación se mantiene potencialmente explosiva, la amenaza inmediata de intervención militar de Turquía o Grecia parece haberse desvanecido a la espera de que las Naciones Unidas estudien la cuestión.

Aludió el Dr. Amadeo a la anulación de los contratos petroleros

NUEVA ORLEANS, 17 (UPI). — El ex embajador argentino ante las Naciones Unidas, Dr. Mario Amadeo, expresó la creencia de que su gobierno y los intereses estadounidenses convendrán en la anulación de los contratos petroleros. Estima el Dr. Amadeo que los tribunales de justicia argentinos formularán un arreglo satisfactorio a ambas partes.

El gobierno argentino ha declarado nulos contratos petrolíferos por valor de 397 millones de dólares. La decisión fue tomada en noviembre de 1963, y en la actualidad esa decisión es impugnada ante los tribunales argentinos, por las empresas afectadas.

"Lo resuelto por el gobierno argentino —comentó el Dr. Amadeo— no puede compararse con la confiscación de los intereses estadounidenses en Cuba". Señaló que siguen funcionando en Argentina muchas empresas propiedad de estadounidenses y dijo estar convencido de que el problema petrolífero no afectará las futuras relaciones económicas entre ambos países.

GUANTÁNAMO ES ABASTECIDA

A partir del 6 del corriente la base dejó de recibir agua desde Cuba

GUANTANAMO (Cuba), 17 (UPI). — Siguen llegando naves con agua para abastecer esta importante base de Estados Unidos.

El comandante de la base expresó que "en este extremo no se ha recibido agua cubana desde que el suministro fue suspendido por el [illegible] ministro comunista Fidel Castro".

El contraalmirante John D. Bulkeley desmintió que se haya recibido agua cubana desde la interrupción del acueducto el 6 de febrero. Dijo Bulkeley: "La llave del agua cubana se cerró de esta parte el 6 de febrero y no se ha vuelto a abrir. Por lo que hace al futuro, no podemos utilizarla".

Castro prohibió que se bombeara agua potable a Guantánamo y se negó a reanudar la provisión hasta que Estados Unidos entregue a los pescadores cubanos que fueron capturados en aguas norteamericanas.

Sin embargo, en la noche del mismo día Castro dijo que permitiría suministrar agua potable a la base "por consideración a las mujeres y niños".

En la estación de bombeo cerca de la base, los funcionarios [illegible] acueducto cubano dijeron que Guantánamo ha estado usando agua cubana que se le envía una hora al día.

La base está recibiendo agua potable en buques-tanques y, además, el presidente Lyndon B. Johnson ha ordenado otras [illegible] para asegurar el suministro de ese líquido en forma permanente e independiente.

Castro, entretanto, ha aumentado la actividad de sus patrullas a lo largo de la cerca de acero de 35 kilómetros que separa el territorio cubano de la base.

La venta de camiones a Cuba

WASHINGTON, 17 (UPI). — El representante republicano de Wisconsin, Henry C. Shadeberg, declaró que los Estados Unidos, en buena lógica, no pueden protestar contra la venta de autobuses a Cuba efectuada por una firma inglesa.

Schadeberg recalcó anoche en un programa de radio que no aprueba la venta, pues el sistema de transportes de Cuba se deterioró rápidamente desde que los comunistas tomaron el poder y los nuevos vehículos robustecerán mucho a Cuba, y al dominio comunista sobre la isla.

Estados Unidos criticó la venta porque infligía un duro golpe al bloqueo económico que esta nación ha impuesto a Cuba.

Schadeberg manifestó: "Es difícil ver como podemos inducir a las naciones del mundo libre a que sigan aislando económicamente a Cuba en tanto comerciamos libremente con la verdadera amenaza que tenemos en Cuba, la Unión Soviética. El comunismo es todavía nuestro enemigo que está decidido a enterrarnos.

"Los propósitos de la venta del trigo aparentemente eran ayudar al cultivador de trigo norteamericano, a reducir nuestros excedentes de trigo en almacén y aliviar nuestro problema de la balanza de pagos. Estos beneficios, si es que materializaran, en realidad serían insignificantes".

Llegó a Moscú el líder comunista búlgaro Zhivkov

MOSCU, 17 (UPI). — El jefe comunista búlgaro Todor Zhivkov, llegó para efectuar consultas con el primer ministro Nikita S. Khruschev, que se cree tendrán como base problemas de unidad dentro del dividido bloque comunista.

Khruschev dio la bienvenida a Zhivkov cuando el tren en que viajó el gobernante búlgaro con su comitiva llegó a Moscú.

Zhivkov es el cuarto jefe comunista que consulta con Khruschev este año. El jefe del gobierno soviético fue a Polonia para conferenciar con el jefe comunista Wladislaw Gomulka, y recibió al primer ministro cubano, Fidel Castro, y al gobernante comunista de Alemania oriental, Walter Ulbricht, en esta capital.

Logró huir a Austria un joven checoslovaco

VIENA, 17 (UPI). — Un joven checo huyó a Austria oculto bajo un ómnibus en que regresaba a su patria un grupo de dirigentes obreros comunistas austríacos.

Las autoridades dijeron que el fugitivo, Viliam Hudec, de 19 años de edad, mecánico de Bratislava, pidió asilo.

Hudec se ocultó bajo el vehículo que había sido alquilado por los comunistas en Austria, y asiéndose al diferencial, llegó con ellos a territorio austríaco.

Los dirigentes obreros comunistas, que habían ido a Checoslovaquia para asistir a la inauguración de una refinería de petróleo, no advirtieron la presencia de Hudec, según dijeron las autoridades.

CENSURAS DE LA OPOSICIÓN A[L] Gral. DE GAUL[LE]

PARIS, 17 (UPI). — El g[o]bierno del presidente Charles De Gaulle fue denunciado por preparar proyectos de ley que, según se afirma, discriminarán contra los candidatos de la oposición en las elecciones presidenciales del año próximo.

En periódicos y reuniones públicas los dirigentes de la oposición han iniciado una campaña de críticas contra el proyecto de decreto del gobierno que regula la campaña electoral.

El decreto está ahora sometido al Consejo de Estado, el más alto tribunal administrativo de Francia, para la aprobación que se necesita antes de darlo a publicidad.

La oposición dice que el gobierno dará la más estricta interpretación a la enmienda constitucional del [illegible] de octubre de 1962 que dispone que el gobierno debe publicar la lista de candidatos presidenciales "por lo menos [illegible] semanas" antes de las elecciones.

Obtuvo mayoría en los comicios G. Papandre[ou]

Este fue encargado de formar gobierno

ATENAS, 17 (UPI). — [illegible] filooccidental George Papandreu y su partido de la Unión Central, sorprendieron hoy a Grecia con una abrumadora victoria en las elecciones nacionales.

Fuentes allegadas al triunfante estadista griego dijeron que éste está decidido a evitar todo encuentro con Turquía sobre Chipre que pudiera perjudicar a la alianza occidental.

Faltando sólo el escrutinio de las boletas de dos centros de votación y de 90.000 [illegible] dados, el Ministerio del Interior dijo que la Unión del Centro recibió 2.377.073 [illegible] (52,77 por ciento), la Unión N. Radical de ala derecha [illegible] (34 por ciento); la EDA, de extrema izquierda, 540.705 [illegible] por ciento) y otros, [illegible] votos (0,24 por ciento).

Tras la gran victoria liberal, el rey Pablo llamó [illegible] a Papandreou para encargarle la formación de un nuevo gobierno.

Chocó un carguero de bandera del Ecuad[or]

NUEVA ORLEANS, [illegible] (UPI). — El carguero ecuatoriano "Ciudad de Guayaquil" chocó con una plataforma petrolera, 75 millas al sudoeste de Morgan City, y si bien no corre peligro de hundirse, está haciendo agua.

El servicio de guardacostas envió un avión desde Bile[illegible] y un [illegible] desde [illegible] League. El avión lanzó equipos de bombeo sobre el barco, desde el cual se informó que no hay heridos a bordo.

George Wilcox

Su fallecimiento

MT. VERNON (Nueva York), 17 (UPI). — Falleció George Wilcox, quien fue director gerente del diario "New York Herald Tribune" desde 193[illegible] hasta 1941. Fue también famoso corresponsal en Washington y conoció personalmente a nueve presidentes de Estados Unidos.

Tenía 84 años y su muerte fue atribuida a un síncope cardíaco.



El capitán de la marina estadounidense Patrick Collins, se... Ante la falta de agua, en una de las canillas de la base de Guantánamo, que antes suministraba el gobierno de Castro. (Radiofotografía United Press)

LA REGLAMENTACIÓN DE LA LEY DE ABASTECIMIENTO

(Viene de Pág. 1a.)

...firmas "que todas las medidas de prueba que no se produzcan en la oportunidad fijada por el instructor se tendrán por desistidas". En los casos en que se designe defensor letrado, agrega, éste realizará todos los actos procesales en que no sea exigida la presencia del imputado, expresando en el siguiente párrafo: "La audiencia de prueba y defensa será verbal y pública y se labrará un acta sumaria. Será presidida por el funcionario instructor quien hará saber el cargo que se formula al imputado y previa recepción de la prueba concederá acto seguido la palabra al mismo o, en su caso, a su letrado, por un término no mayor a treinta minutos. El procesado o su defensor podrán acompañar memorial con las conclusiones de la defensa.

El decreto indica que "concluída la audiencia el instructor elevará el sumario en el mismo día al director nacional de Abastecimiento, quien resolverá en el término de 24 horas. La resolución contendrá: a) Nombre y apellido del imputado; b) Hecho que se le imputa; c) Cita de la disposición legal transgredida; d) La sanción que se haya resuelto aplicar o la absolución que se dicte, deberán ser fundadas.

En los casos en que pudiese corresponder pena de arresto por más de cinco días, podrá ordenarse por el instructor la detención preventiva del imputado que, "prima facie" aparezca como culpable. En este caso, el instructor dejará constancia en el expediente. El detenido será remitido por intermedio de la autoridad policial al establecimiento que indique la Dirección Nacional de Institutos Penales".

Cuando la resolución condene a pena de arresto, manifiesta el decreto, "el instructor librará la orden de captura correspondiente, que será cumplimentada por la autoridad policial, y detenido que sea el condenado, se procederá como en el párrafo anterior".

Multas y clausuras

Explica que, "en los casos de condena a pena de multa se intimará el pago en el acto de la notificación de lo resuelto, el que se deberá efectuar en el término de 24 horas, mediante el depósito en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Dirección Nacional de Abastecimiento, en la cuenta especial que se abrirá al efecto. En el mismo término, deberá acreditarse dicho depósito, adjuntándose el expediente respectivo al comprobante extendido por el banco".

Dice que "la falta de pago en la multa impuesta, en los términos previstos, hará exigible para su cobro por vía de apremio" y que "será título suficiente para la ejecución, el testimonio de la resolución recaída, expedido por la autoridad de aplicación. Si no obstante la ejecución promovida resultare imposible hacer efectivo el importe de la multa sobre el patrimonio del infractor, se procederá en la forma establecida por los artículos 21 y 22 del Código Penal", expresa la reglamentación y añade: "Cuando se trate de la pena de clausura, el instructor dará orden escrita al funcionario de la Dirección Nacional de Abastecimiento que se designe al efecto para que proceda a hacer efectiva la sanción. Asimismo, solicitará de la autoridad policial la custodia del local clausurado".

En los casos en que se aplique la sanción de inhabilitación, el decreto determina: "Se harán las comunicaciones pertinentes para hacerla efectiva a las reparticiones que correspondan" y "tanto para la ejecución del sumario, como para hacer efectiva la sanción, la autoridad policial prestará la colaboración que se le requiera".

Señala que "la Dirección Nacional de Abastecimiento llevará un registro de sancionados que permita comprobar la reincidencias. Las notificaciones, citaciones y emplazamientos se harán por cédula telegráficamente o personalmente en el expediente".

Destaca el decreto en su final que "todos los funcionarios policiales y agentes municipales deberán denunciar ante la Dirección Nacional de Abastecimiento, la comisión de cualquier falta o el delito previsto por el artículo 6o. de la ley 16.454. Concedido el recurso por el director nacional de Abastecimiento, las actuaciones se elevarán al tribunal".

Ofrecimiento de una entidad

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El director Nacional de Abastecimiento, Dr. Jorge Stern, recibió en su despacho de la Secretaría de Comercio, a los integrantes del secretariado del Movimiento Popular contra la Carestía de la Vida, el Agio y la Especulación, quienes le reiteraron que están dispuestos a prestar su activa colaboración en la puesta en marcha de la Ley de Abastecimiento, mediante la movilización del pueblo. El Dr. Stern les agradeció y destacó la importancia de la colaboración de las amas de casa en la campaña.

Asimismo, señalaron los dirigentes del movimiento que lanzarán a la vía pública una hoja impresa, diariamente, con el nombre de "Juan Pueblo" para informar a la población sobre los precios máximos vigentes en cada jornada. A su vez, solicitaron la colaboración de la repartición a cargo del Dr. Stern, para la difusión de los precios que rijan en los dos mil puestos de venta de la vía pública, y los 8.000 de las ferias y mercados, por intermedio de la radio y la televisión.

Dejaron sentado, por último la absoluta independencia del movimiento de cualquier grupo político, y que se trata de un ente eminentemente de bien público.

CON DIRIGENTES DE FOECYT SE REUNIRA EL Dr. JOSÉ M. POMAR

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Es muy probable que en las últimas horas de la tarde de hoy se realice en la Secretaría de Comunicaciones una nueva reunión del subsecretario del ramo, Dr. José Manuel Pomar, y dirigentes de la Federación Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT) con el propósito de seguir la discusión del problema planteado por el personal afectado a dicha secretaría de Estado y que, principalmente, se refiere a aumentos salariales.

Hasta el momento las gestiones al respecto no han prosperado y días pasados la representación gremial rechazó una contrapropuesta oficial que, según trascendió, oscilaba en 3 mil pesos de aumento mensuales para agentes con 15 años de servicio. La FOECYT solicitó un incremento mínimo por antigüedad de 100 pesos por año de servicio y una mejora masiva del orden de los 4 mil pesos mensuales.

En tanto, dicho personal continúa trabajando a reglamento y según se informó en FOECYT, si en los próximos días no se arriba a un acuerdo en el problema, el viernes próximo se realizará un paro general de actividades por 24 horas.

Bancarios se entrevistarán con el Dr. Illia

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, comenzó su actividad de la presente semana a las 8, oportunidad en que arribó a su despacho de la Casa de Gobierno.

Minutos después, recibió al ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, quien, según se informó, analizó con el primer mandatario la inminente aplicación de la ley de abastecimiento, especialmente en lo que se refiere al interior del país.

El Dr. Illia tiene prevista una audiencia a las 19, con una delegación de representantes de la Asociación Bancaria, encabezados por el titular de la entidad, Sr. Pomares. Estos expondrán al primer mandatario la inquietud del gremio ante la falta de reincorporación de los cesanteados con motivo de la huelga de 1959. Respecto a este problema, se recuerda que el propio vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, intervino en favor de dichas reincorporaciones y, posteriormente, un grupo de legisladores nacionales realizaron consultas para concretarlas. En varios bancos oficiales, se dio cumplimiento a la decisión oficial, pero sólo en mínima expresión.

Internacionalización de la aduana cordobesa

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Los miembros de la comisión "pro jerarquización de la aduana de Córdoba", encabezados por el Sr. Mariano Arbone, entrevistaron esta mañana al ministro del Interior, Dr. Juan Palmero. Le hicieron conocer las gestiones que realizan para lograr la internacionalización de la aduana cordobesa. "Si se logra —expresaron luego— constituirá el punto de partida para la descentralización administrativa que debe operarse en la República".

Designación de una comisión

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, designó una comisión permanente que tendrá a su cargo la política y los procedimientos que desarrollarán los funcionarios diplomáticos argentinos destacados en el exterior en lo referente a la promoción de exportaciones de productos nacionales.

Nuestro embajador en Chile conversó con M. Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El embajador argentino en Chile, Dr. Costa Méndez, entrevistó esta mañana en el palacio San Martín al canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz. Al finalizar la reunión expresó que había concurrido a saludar al ministro de Relaciones Exteriores con motivo de hallarse en Buenos Aires en uso de licencia. Dijo que luego de permanecer unos días en esta ciudad retornará a Santiago de Chile.

Extraoficialmente se vinculó la presencia del Dr. Costa Méndez en la Cancillería con el reciente entredicho suscitado en el canal de Beagle cuando un buque español, con práctico chileno, fue interceptado por una lancha patrullera de la Marina de Guerra argentina. También se dijo que la visita del embajador en Chile estaría relacionada con el próximo viaje del Dr. Zavala Ortiz al sector antártico argentino.

Un avión naval se precipitó a tierra

BAHIA BLANCA, 17 (UPI). — Un avión de la base aeronaval Comandante Espora, se precipitó a tierra en un campo cercano a Puerto Belgrano, destruyéndose totalmente. El piloto, que se lanzó en paracaídas cuando advirtió que era inevitable la destrucción del aparato, resultó ileso.

El accidente ocurrió esta mañana. El avión Corsario, matrícula 3-a-216, que se hallaba realizando ejercitaciones a cinco mil metros de altura, piloteado por el guardiamarina aviador Angel Labase, experimentó una falla en el motor. La máquina entró en pronunciada picada. Cuando se aproximaba a tierra el piloto consiguió hacerla sobrepasar una arboleda, pero —según testimonios— aparentemente no pudo mantener el dominio del avión, por lo que se lanzó en un paracaídas. El aparato fue a caer poco más allá, cerca de la ruta 3, en un campo de propiedad del Sr. Joaquín Mesquita.

La aeronave se destrozó al chocar contra el suelo. Su fuselaje se partió en dos, a la altura de la cabina. El piloto logró descender con éxito con el paracaídas.

FUE ROBADO UN RUBENS DEL MUSEO DE ARTE DE BRUSELAS

Fotografía del cuadro "Cabezas de negros", de Rubens, robado anoche del Antiguo Museo de Arte de Bruselas. (*Radiofotografía United Press*)

BRUSELAS, 17 (UPI). — Una de las pinturas más valiosas del mundo, cuyo valor se calcula en un millón de dólares, fue robada del Antiguo Museo de Arte de Bruselas, según anunció hoy la policía.

La obra de arte, titulada "Cabezas de negros" (Tetes de negres), fue robada durante el fin de semana por ladrones que penetraron por una claraboya, tomaron el cuadro de la pared y huyeron, dejando el marco vacío junto a la claraboya.

En la obra —tesoro nacional— aparecen las cabezas de cuatro moros africanos. La figura aparece en los billetes de 500 francos belgas.

El destacado crítico de arte Urbain van De Voorde, dijo que la obra, que mide 50 por 65 centímetros, "es una de las más grandes pinturas que Rubens creó.

"Es casi imposible fijarle precio, pero yo diría que vale por lo menos 50 millones de francos (un millón de dólares). Es un tesoro nacional".

La obra sirvió de base a una posterior denominada "La adoración de los magos".

El más famoso perito de arte de Bélgica y conocedor especial de las obras de Rubens, Leo Van Puyvelde, ex director del Antiguo Museo de Arte, declaró: "Sólo un loco pudo haber robado esta obra. No se la puede vender o siquiera mostrar en lugar alguno del mundo".

El dibujo de cuatro cabezas está basado en una pintura de un hombre, un moro bien conocido que vivía en Amberes y que posó para el pintor.

El mismo hombre aparece más tarde en el cuadro de Rubens "Adoración de los magos", que fue vendido recientemente de la colección de Westminster por 35 millones de francos (700.000 dólares).

A LOS DESALOJOS RURALES SE REFIERE LA F. AGRARIA

LA ENTIDAD HA PROPUESTO DIVERSAS MODIFICACIONES A LA ACTUAL LEY

ROSARIO, 17. — La Federación Agraria Argentina, en una nota enviada al Poder Ejecutivo Nacional, ha propuesto una redacción adecuada a la ley de suspensión de los desalojos rurales. En las modificaciones que propone para su consideración por las Cámaras legislativas, se establece "que todos los contratos de arrendamiento y aparcerías rurales en los que el arrendatario o aparcero ocupante hubiera optado por la compra del predio, de acuerdo con las disposiciones de los decretos leyes 2.187/57 y 9.991/57, aunque luego no lo hiciera según la facultad concedida por el artículo noveno de la ley 14.451, quedan prorrogados hasta el 31 de diciembre de 1964 o hasta el 31 de mayo de 1965, cuando faltare levantar cultivos realizados el año anterior".

Agrega que "la colación para el remitente del telegrama de opción enviado por el arrendatario o aparcero al propietario, determinará el derecho a gozar de la prórroga precedente por aquel, correspondiendo al propietario, arrendador o aparcero dador, probar la falsedad en caso de que así lo sostuviere".

Añádese luego que "los juicios de desalojos en trámite, fundados en dicha causal, serán archivados, salvo que existiera sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada, a la fecha de promulgación de las modificaciones que han sido propuestas por esta entidad representativa de los hombres del campo argentino".

Atendió el gobernador

ROSARIO, 17. — El gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, se hizo presente en su despacho de la delegación en esta ciudad de la Casa de Gobierno, atendiendo las audiencias que fueran concedidas con antelación.

Continuó con esa labor por la tarde y en horas de esta noche asistirá a una reunión organizada por la Asociación Interprovincial del Transporte Automotor de Pasajeros, con motivo de haber autorizado el Poder Ejecutivo la ampliación a cuarenta y dos horarios a diversas empresas que forman parte de la entidad.

Bartolomé Morra

Inhumáronse sus restos

ROSARIO, 17. — Fueron inhumados esta tarde en el cementerio Del Salvador los restos del Sr. Bartolomé Morra.

El extinto, que contaba 79 años de edad, se había hecho familiar a muchas generaciones de rosarinos, que habían podido seguir una actuación múltiple en esferas comerciales, en instituciones sociales y de bien público y especialmente en los círculos católicos, en los cuales fue una figura de señalado relieve. Formado educacionalmente en el Colegio "San José", en el que cumple su labor docente y espiritual la congregación de los Padres Salesianos, templó allí su fe religiosa que recibiera en su hogar y que mostró con acendrada convicción desde niño.

Revelaciones de un judío en el proceso a criminales nazis

FRANCFORT, 17 (UPI). — El profesor Helmut Krausnick, testigo de cargo en el juicio contra 20 ex miembros de la Gestapo y judío renegado que actuaba como guardia, hizo una sombría historia del proceso antisemita del nazismo y dijo que Adolfo Hitler avivó las llamas de la mayor matanza racial en la historia.

"Los judíos ya habían sido enjuiciados antes, pero el juicio jamás había sido organizado por un Estado ni alcanzado las aterradoras proporciones que tuvo bajo los nazis", dijo el profesor.

"Sin embargo, Hitler no fue un accidente. Richard Wagner, el escritor Howard Stewart y otros, empezaron a predicar el antisemitismo. Se basaron en pervertidos conceptos de las relaciones humanas y retorcieron la teoría de Darwin de supervivencia del más capacitado para basar en ello la teoría de que los arios debían eliminar a los judíos", dijo el profesor Krausnick al hacer un análisis del régimen antisemita que terminó poniendo, en ciertos negocios, un cartel que decía: "Prohibida la entrada a perros judíos" y prohibiendo a los israelitas contratar a mujeres arias como mucamas.

El profesor Krausnick enumeró los acontecimientos en la "solución final del problema judío": Al iniciarse la guerra, Hitler firmó una orden concediendo inmunidad a los hombres de las SS que mataren a judíos.

Heinrich Himmler, jefe de la SS, su segundo Reinhard (el ahorcador) Heydrich, y su ayudante Adolf Eichmann establecieron los primeros centros de exterminación de judíos en Polonia, en 1940.

Los nazis jugaron con la idea de enviar cuatro millones de judíos a Madagascar para que siguieran viviendo, pero el precio para ello era que "los judíos estadounidenses se portaran bien".

En marzo de 1941, Hitler, personalmente, dio la orden de que se exterminara a los judíos. Himmler pidió más trenes de carga para que Eichmann pudiera cumplir con su misión de llevar a los judíos al campo de la muerte.

En 1941, Hitler ordenó que los judíos llevaran puesto permanentemente un brazalete con la estrella de David.

En una reunión celebrada en Wanssee, Hitler estimó que la solución final del problema judío hacía necesaria la liquidación de millones de judíos entre los que figuraban los de Inglaterra e Irlanda, no conquistadas todavía.

Eichmann estimaba que era un peligro salvar a ciertos judíos para mandarlos a los campos de trabajo forzado, pues de esta manera se creaba una "élite" peligrosa.

CUESTIÓN ENTRE EE.UU. Y PANAMÁ

La comisión investigadora de la OEA redactará un informe

PANAMA, 17 (UPI). — Una comisión especial de la Organización de Estados Americanos hará un esfuerzo final por resolver sobre el terreno la aún latente y potencialmente explosiva crisis entre Panamá y Estados Unidos, una de las más graves afrontadas por la Unión en este hemisferio.

La comisión de la OEA, integrada por los embajadores de cinco países, completó ayer su labor de investigación y regresará mañana a Washington para preparar la memoria que debe presentar al órgano de consulta de las naciones de la OEA. Esa memoria podría tener consecuencias de gran alcance, tanto para el prestigio de Estados Unidos en el hemisferio como para el futuro del vital canal de Panamá.

Hoy la comisión y, especialmente su laborioso presidente, embajador paraguayo Juan Plate, dedicó sus esfuerzos a preparar la solución de la crisis panameño-norteamericana.

Hasta ahora, la mayor parte de sus funciones públicas se han limitado a la investigación. Las esperanzas de hallar una fórmula de resolver la crisis cobró nuevas fuerzas durante el fin de semana, en vista de las declaraciones hechas en San Louis por el presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, de que su país prepara una nueva propuesta, así como por las manifestaciones del secretario de Estado, Dean Rusk, el sábado, de que Estados Unidos "ansía volver a la mesa de conferencia con Panamá".

Ayer, el presidente de Panamá, Roberto F. Chiari, celebró una imprevista y muy reservada conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores, Galileo Solís, y con otros importantes asesores, para pasar revista a la situación de Panamá en la disputa. Aunque no se dio a conocer lo tratado en la reunión, se supo que esa conversación será la base de nuevas gestiones de mediación que se realizarán.

El presidente de la comisión de la OEA, Plate, ha celebrado en los últimos días una serie de consultas privadas e informales con altos representantes de ambos bandos. Aunque Plate dijo que estas conversaciones fueron principalmente "exploratorias", fuentes de la comisión dijeron ayer que Plate siente optimismo sobre la solución de la crisis.

Plate desmintió los rumores de Washington de que la comisión había llegado a la conclusión de que la influencia comunista en el motín fue pequeña y que las tropas de Estados Unidos emplearon "desproporcionadamente" las armas de fuego para contener a las turbas. Esas conclusiones habrían significado el rechazo de las afirmaciones mantenidas por los Estados Unidos.

El presidente de la comisión dijo que sus miembros no han discutido aún las posibles conclusiones y ni siquiera han comenzado a redactar la memoria. Manifestó que la comisión había enviado sólo dos mensajes de rutina a Washington desde que llegó aquí el martes último.

SEÑOR PROFESIONAL
FOTOCOPIAS
Documentos
Cartas
Reproducciones
en general
DIARIO
EL LITORAL

Comenzó hoy en Dallas el juicio contra Jack Ruby

DALLAS, 17 (UPI). — El abogado Melvin Bellie denunció hoy, en la sesión de apertura del juicio por asesinato incoado contra su defendido Jack Ruby, que sus teléfonos y su habitación en un hotel de esta ciudad habían sido "controlados".

Mientras tanto el abogado defensor seguía trabajando en su argumentación de defensa y espera convencer a la Corte de que la ciudad de Dallas tiene un sentimiento inconsciente de culpa que le impide ser sede del juicio.

"Es una fiebre que ha empapado a la ciudadanía de tal manera —dijo en conferencia de prensa— que todos han quedado descalificados para integrar un jurado que juzgue al asesino del presunto matador del presidente Kennedy.

Hará declaraciones la madre de Oswald

FORT WORTH (Texas), 17 (UPI). — Marguerite Oswald, madre del presunto asesino del presidente John F. Kennedy, dijo que está muy lejos de haber concluido de formular declaraciones públicas en defensa de su hijo.

Según informó, se propone hacer uso de la palabra en una reunión que tendrá efecto mañana en Nueva York. Con anterioridad, el abogado Mark Lane dijo que estaría presente en el acto para presentar el caso en forma favorable al acusado Lee Harvey Oswald, que luego halló la muerte a manos de Jack Ruby.

Después de prestar testimonio la semana anterior ante la comisión de la que es titular el presidente de la Corte Suprema, Earl Warre, la madre de Osawld dijo que a los investigadores ella les había indicado que, a su juicio, Lee era agente del Servicio Central de Inteligencia (CIA).

La CIA negó esta posibilidad de modo oficial, señalando que Oswald nunca había tenido relación alguna con esa entidad. Warren expresó que el testimonio de la madre de Oswald nada había aclarado en lo que respecta al asesinato de Kennedy.

Lee Harvey Oswald fue acusado de matar al presidente el 22 de noviembre pasado en Dallas, pero Oswald halló la muerte dos días después cuando el propietario de cabaret, Jack Ruby le disparó en momentos en que las cámaras de televisión captaban el hecho.

La madre de Oswald dijo a los periodistas a su regreso que tiene en su poder pruebas de índole circunstancial para demostrar que su hijo era agente de la CIA.

Aclaró que ella posee más pruebas en tal sentido que las que tiene la policía de Dallas para probar que su hijo mató a Kennedy.

"Voy a seguir luchando por el sistema de convivencia norteamericano", añadió. "Mañana hablaré en Nueva York. Creo aún que mi hijo era inocente".

Hállase embarazada una niña de 8 años

LIMA, 17 (UPI). — Un examen médico de rutina, practicado en una menor de ocho años, que padecía de intensos dolores estomacales, reveló que la infanta tenía tres meses de embarazo.

Este hecho ocurrió en la localidad de Camaná, del departamento de Arequipa, al sur de esta capital.

Sin embargo, el proceso de gestación se desarrolla irregularmente, debido a que la menor, Lidia Gutiérrez Condori, no está en las condiciones anatómicas y fisiológicas de una mujer adulta. Así lo comunicó a la UPI el médico José Villalabos Ampuero, que atendió este caso.

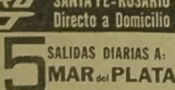
Asimismo, afirmó este facultativo que el anormal proceso del embarazo podría causar en el feto trastornos físicos, aunque no especificó cuáles serían éstos.

Del mismo modo, en lo que a la salud de la futura madre precoz se refiere, también se halla amenazada, pues explicó que el embarazo podría afectarle el corazón o producirle una seria afección renal, entre otras dolencias.

También subrayó que una operación cesárea habrá de ser necesaria a fin de ayudar el alumbramiento, de culminar el proceso de gestación, que se produciría en agosto, aproximadamente.

La pequeña Nidia, que ignora que está a punto de ser madre y que aún juega con sus muñecas, fue llevada por su madre, Hortensia Condori, al consultorio del Dr. Villalobos, para que la examinara de los fuertes dolores estomacales que la aquejaban. Grande fue la sorpresa de la madre cuando el mencionado facultativo le comunicó que la niña se hallaba embarazada.

Las autoridades policiales han detenido al padrastro de la menor, acusado por la madre de ésta de ser el presunto causante del embarazo.







DISTRIBUYERON FONDOS A COMUNAS DE E. RÍOS

EL MONTO SOBREPASA LA SUMA DE TRECE MILLONES DE PESOS

PARANA, 17. — El producto de los impuestos a las actividades lucrativas e inmobiliario por el mes de noviembre del año pasado se distribuyó entre las municipalidades de la provincia. El monto alcanza a $ 13 millones 037.504.47, debiéndose deducir de este importe $ 1.072.487.26 por planes de promoción industrial y pesos 1.028.573.64 por las leyes 4011.2162 y Túnel.

Entrega de grupos electrógenos

PARANA, 17. — Se concretó la entrega a la provincia de tres grupos electrógenos de 1.070 kilovatios por parte de la Subsecretaría de Energía y Combustibles. Estos equipos, según el convenio respectivo, serán destinados a la central regional a instalarse en la ciudad de Nogoyá.

Pago de la tasa municipal

PARANA, 17. — La Municipalidad en un comunicado hace saber que el 29 del corriente vence el plazo para gozar de la deducción del 10 por ciento sobre la tasa general que el incide sobre las propiedades, cuyas boletas se encuentran al cobro en el Banco Municipal. Los interesados deben presentar la boleta anterior de pago a los efectos de una rápida atención.

Vencido ese plazo deberán abonarse sin ninguna deducción.

Remate de vehículos del Senado

PARANA, 17. — El 25 del corriente se realizará el remate público de los vehículos pertenecientes al Senado de la provincia. Se trata de una rural Chevrolet, modelo 1960, con base de $ 420.000; un automóvil Chevrolet, modelo 1951, con base de $ 250.000; una estanciera IKA, modelo 1960, con base de $ 250.000 y una estanciera IKA, con base de $ 220.000.

Aceptación de una renuncia

PARANA, 17. — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el comisario inspector Horacio Rollano como jefe de la Unidad Regional Federación. En su reemplazo, y con carácter interino, ocupará el cargo, el subjefe de la Unidad, comisario Gregorio Giapponi.

Recepción de colonos europeos

PARANA, 17. — El domingo 23 del corriente, por razones de organización, se llevará a cabo el acto de recepción a las familias francoargelinas.

Con tal motivo, ese día, alrededor del mediodía, estará presente en la nueva residencia de estos inmigrantes, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín, quien, en la oportunidad, y durante un almuerzo que se servirá en el lugar denominado Saucesito, ubicado a unos 70 kilómetros de la ciudad cabecera del departamento La Paz, pronunciará las palabras de salutación a las 65 familias europeas, mensaje que será irradiado a la provincia por intermedio de la red de emisoras entrerrianas alrededor de las 13 y 30.

Plan de pavimentación

PARANA, 17. — En una reunión que efectuó el intendente municipal, Sr. Maximino Aldasoro, con el secretario de Obras Públicas y Urbanismo, Ing. Alberto Sors, se consideró el nuevo plan de pavimentación de 150 cuadras de esta ciudad, y su correspondiente llamado a licitación. Con este nuevo grupo se totalizarán 300 cuadras, ya que está a punto de iniciarse el primer programa licitado oportunamente que era de 150.

En esta segunda etapa se han previsto, entre otras, el ensanche total de bulevar Alsina, desde el balneario Thompson hasta bulevar Racedo, lo que permitirá contar con una avenida moderna y adaptada al tránsito actual. Además se considera la ejecución de pavimento en varias calles del barrio San Agustín, zona de San Juan al final y calles adyacentes, corrales, barrio Predolini, barrio San Martín, zona de Puerto Nuevo, bajada de calle San Luis, algunas cuadras del barrio Paracao, Blas Parera, Tiro Federal y Villa Sarmiento.

Con este nuevo plan la Municipalidad entregará otro aporte de vital importancia para el progreso de esta ciudad y dará empuje a muchas zonas de la periferia que desde hace mucho tiempo anhelan trabajos como los que están a punto de concretarse.

Asociación Verdiana

PARANA, 17. — En un comunicado la Asociación Verdiana hace saber que a partir de hoy en el horario de 19.30 a 21, estarán abiertas las inscripciones y reinscripciones para sus escuelas de canto individual y danzas clásicas y modernas. Se informa también a las personas que integraron el orfeón y coro de cámara el año pasado, que deberán registrar su reinscripción para seguir perteneciendo a los mismos.

Los interesados en ingresar en los organismos anteriormente citados, podrá hacerlo dentro de los mismos horarios.

Las inscripciones e informes se atenderán en el local de la entidad, calle Perú Nº 235.

Nuevas normas de la liturgia han sido ya aplicadas

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En todas las iglesias y parroquias de la arquidiócesis local, de acuerdo con las nuevas disposiciones, ayer se predicó la homilía o sermón dominical, durante la misa. Por otra parte, la Comisión Episcopal de Liturgia se encuentra considerando, con la presidencia del arzobispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti, otras resoluciones adoptadas en el Vaticano, tales como la lectura de la Epístola y el Evangelio en el idioma nacional, que comenzó ya a aplicarse en algunos países.

Las clases primarias en la Pcia. de Bs. As. darán comienzo el 2

MAR DEL PLATA, 17 (UPI). — En conferencia de prensa el subsecretario de Educación de la provincia, profesor Juan M. Savi, anunció que las clases primarias en el ámbito bonaerense comenzarán el próximo 2 de marzo.

"Lamentablemente —dijo— el Poder Ejecutivo no ha podido acceder a los numerosos pedidos formulados por las direcciones de turismo de las localidades veraniegas para prorrogar la iniciación de las clases. El texto de la ley es terminante y el gobierno debe ejecutarlas" manifestó después.

Se recuerda que no en esta ciudad, sino en otras de zonas balnearias, se hicieron gestiones ante el Poder Ejecutivo para que se prorrogueo las clases una quincena.

Un informe al P. E. debe presentar EFEA

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La actual intervención en EFEA, que preside el Ing. Albano, deberá presentar al Poder Ejecutivo antes del 24 del actual un programa completo de recuperación del sistema ferroviario. A tal efecto se activan los estudios y análisis que se vienen efectuando desde hace varios meses con miras a la concreción de ese programa. Simultáneamente con la conclusión y entrega del plan de recuperación el Poder Ejecutivo dará por terminada la situación actual del organismo estatal designando en forma definitiva el directorio. En esa parte de la tarea colaborarán con el Poder Ejecutivo representantes de las tres organizaciones gremiales: Asociación del Personal de Dirección, Unión Ferroviaria y La Fraternidad.

A TRUSTS LÁCTEOS HACEN ACUSACIONES EN CÓRDOBA

LOS TAMBEROS SE HAN DIRIGIDO EN TAL SENTIDO AL GOBERNADOR

CORDOBA, 17. — Mediante una nota dirigida al gobernador de la provincia, los tamberos de la Cuenca de Córdoba han formalizado una denuncia contra los "truts lácteos", a quienes acusan de elevar exorbitantemente los precios de tan vital producto.

Dicen los presentantes que las entidades que se ocupan de su pasterización y distribución al público la pagan a razón de tres y cuatro pesos el litro y después del procedimiento de la higienización la venden al público a 12 y 13 pesos el libro. Calculan que el proceso de pasterización y demás es de sólo $ 1.50 por litro a lo cual debe agregarse $ 0.50 de flete, por lo que se puede comprobar los perjuicios que se provocan a los productores y al público consumidor.

La entidad señala que a consecuencia de los precios irrisorios que se pagan a los productores, el 30 por ciento de los tambos ha debido liquidarse, corriendo grave riesgo el 70 por ciento restante. Propone al gobierno la participación en común de los organismos oficiales y de los productores para evitar las inescrupulosas ganancias de los intermediarios y efectivizar las disposiciones de la Ley de Abastecimiento.

Construcción de viviendas

CORDOBA, 17. — El intendente municipal Dr. Víctor Martínez conversó en su despacho con el vocal del directorio del Banco Hipotecario Nacional, Sr. José M. Llorens, que se interesó por la situación de los pobladores de las denominadas villas miserias.

Los mencionados funcionarios cambiaron impresiones sobre la posibilidad de reemplazar estos grupos edilicios de tan triste repercusión en la sociedad, por viviendas adecuadas, dentro de un marco modesto pero humano. La comuna ya ha designado una comisión que tiene a su cargo los estudios correspondientes y el vocal del directorio del Bco. Hipotecario se refirió a la posibilidad de encarar la financiación de las nuevas construcciones mediante el concurso de los préstamos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la intervención del Banco Hipotecario Nacional.

Nuevas autoridades de la UCR del Pueblo

CORDOBA, 17. — En una ceremonia realizada en la Casa Radical asumieron las nuevas autoridades del comité de la provincia que presidirá el Ing. Ricardo Serafini. En el acto hablaron el presidente saliente doctor Raúl Fernández y posteriormente el Ing. Serafini. Se hicieron presentes legisladores nacionales, provinciales, presidentes de los comités de circuitos y numerosos afiliados.

En 1963 Fiat facturó por doscientos mil millones

CORDOBA, 17. — La delegación Fiat en la Argentina ha dado a conocer un resumen del balance de la firma turinesa correspondiente a 1963, del cual surge que la facturación en dicho año alcanzó a la suma de 930 mil millones de liras, equivalentes a 200 mil millones de pesos moneda nacional, cifra que representa un incremento de 140 mil millones de liras con relación a 1962.

OBJETA UNA DECISIÓN LA UNIÓN INDUSTRIAL

SE VINCULA CON EL PAGO DE DEUDAS POR DETERMINADOS IMPUESTOS

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Unión Industrial Argentina dio a conocer un comunicado en el que se refiere a la decisión del secretario de Hacienda que ha ordenado a la Dirección General Impositiva que inicie las gestiones correspondientes para lograr la percepción de las deudas atrasadas de los contribuyentes.

Sostiene el documento que el anuncio ha provocado alarma entre los empresarios y especialmente en la Unión Industrial ha motivado preocupaciones muy serias. Alúdese a las diversas presentaciones de la entidad en las que se señalaba la inquietud suscitada por la iniciación de juicios de apremio a quienes han demorado el pago de sus obligaciones fiscales con el propósito de satisfacer, en primer término, la oblación de los sueldos y salarios y las exigencias de los proveedores de materias primas. En esas presentaciones la Unión Industrial solicitaba la paralización de esos juicios contra los contribuyentes hasta el momento en que se arbitrara una solución integral que no agudizara el estado de deterioro financiero en que se encuentran las empresas privadas. Además, se menciona el plan de pago de la deuda impositiva presentado por la entidad al ministro de Economía.

"La Unión Industrial —dice la nota— no ha negado en ningún momento la deuda fiscal de los empresarios; tampoco ha eludido el cumplimiento de los compromisos oportunamente pactados; en toda circunstancia ha explicado con seriedad y justificado con pruebas incuestionables las razones económicas, financieras y sociales que han motivado dicho estado de cosas. Incluso, ha estudiado un plan de pago que ha elevado a las autoridades gubernamentales, en acto de colaboración que merece, indudablemente, el respeto oficial.

"Y sólo ha solicitado, hasta este momento, que no se emprendan juicios de apremio que únicamente sirven para agravar el monto de las deudas fiscales pues la acción legal objetada incrementa, con sus recargos, intereses y costas, el volumen de las deudas originales hasta alcanzar proporciones difíciles de conjugar".

Finalmente, el comunicado sostiene que la UIA sólo solicita la misma comprensión que ha tenido la entidad ante los problemas que la crisis económico-financiera ha provocado a las autoridades gubernamentales. "La Unión Industrial —finaliza— ha ido mucho más allá en el campo de la comprensión demandada por los acontecimientos que embargan a la República. Ha evitado manifestar, aun teniendo razones fundamentales para hacerlo, que es obligación elemental para todo gobernante o legislador la evaluación de la capacidad contributiva de la población antes de disponer la instauración de cualquier nuevo gravamen, pues las imposiciones fiscales no deben sobrepasar, en ningún momento, límites prudenciales que permitan a la población mantener un nivel de vida decoroso y a las empresas privadas una capacitación favorable al desarrollo y al progreso".

Pídese juicio político contra el juez Marini

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Dr. Julio A. García Martínez elevó un petitorio al Congreso Nacional solicitando juicio político contra el juez nacional del Trabajo de la capital federal, Dr. Miguel Angel Marini. Funda su solicitud en que el magistrado designó interventor en la Federación Gremial de la Carne al Dr. Oscar Davi, quien se acusó de haber defraudado a la entidad en 21 millones 101.298 pesos. Afirma el Dr. García Martínez que el juez Marini designó interventor en la Federación al Dr. Davi, su amigo personal e íntimo".

También expresa el peticionante que el Dr. Davi, sin perjuicio del anterior cargo, "se apoderó de 800.000 pesos a cuenta de sus honorarios regulados por el juez Marini" y que al poco tiempo, "bajo el mismo pretexto, se apoderó de otros 200 mil pesos".

Será inaugurado el discado automático B. Blanca-Bs. Aires

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Con asistencia del presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Sr. Javier López Zavaleta, será inaugurado el sábado próximo el sistema de comunicaciones telefónicas con Buenos Aires mediante el discado automático.

La ceremonia se llevará a cabo por la mañana.

Procedimientos realizados por la Aduana en enero

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Gran número de procedimientos realizó durante enero último personal de la Aduana de la ciudad de Bs. Aires. Así lo anunció la Comisión Interventora de Aduana, y añadió que el monto de las mercaderías secuestradas alcanza a cerca de los 20 millones de pesos.

En la calle Tucumán 2947, fueron secuestradas prendas de vestir femeninas por un total de 4.601.120 pesos y se detuvo a Moisés Dayan. En Suipacha 150, se secuestraron 184 piezas de encaje, por valor de 6 millones 800 mil pesos, mientras que Jacobo Polner importo ropas, evadiendo la renta fiscal, por un monto de 1 millón 913 mil 561 pesos.

Visitó obras que se realizan en Berisso el Dr. Anselmo Marini

LA PLATA 17 (UPI). — El gobernador de la provincia, Dr. Anselmo Marini, realizó dos visitas imprevistas para interiorizarse del estado de las obras que se realizan en la ciudad de Berisso destinadas una al levantamiento de un barrio proyectado por el Banco de la Provincia y la otra es la construcción del edificio de la escuela Industrial Técnica.

En los terrenos donde se levantará el barrio de viviendas, el mandatario, acompañado por el ministro de Acción Social, Alfredo Camarlinghi, y otros funcionarios bonaerenses, fue atendido por empleados de la empresa constructora, quienes le informaron del estado de las labores previas que se llevan a cabo actualmente. Manifestaron que se está terminando con las operaciones de replanteo y en los próximos días se iniciarán las de zanjeo. El mandatario se interesó por conocer el tiempo que demandarían las obras, y sobre el particular los empleados le confirmaron que el barrio estará finalizado antes de fines del corriente año.

En cuanto a la construcción de la Escuela Industrial Técnica, cabe señalar que las obras habían quedado paralizadas hasta que el gobierno provincial acordó un subsidio de dos millones de pesos para proseguirlas. En esta oportunidad el Dr. Marini destacó la necesidad de que también el gobierno nacional concurra con su aporte financiero "dada la importancia de la labor que cumple el instituto en función educativa y técnica y por el crecido número de alumnos que asisten al mismo".

Los industriales metalúrgicos han hecho un pedido

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Federación Argentina de la Industria Metalúrgica reclamó al gobierno nacional, en un petitorio, la reactivación de las órdenes de compra de los servicios esenciales del país, concreción de los planes de construcción de viviendas y el otorgamiento inmediato de ayuda crediticia al sector empresario.

En su presentación, la industria metalúrgica analiza la "grave situación" porque atraviesa y propicia "la inclusión de la misma con carácter de prioridad en los regímenes crediticios creados y a crearse". Indican que los problemas que afectan a la industria metalúrgica "han hecho cundir el desaliento y hasta la desesperación en muchos empresarios, que no vislumbran la salida de este proceso de retracción económica".

Declaraciones de abogados cubanos

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Colegio de Abogados de la Habana, en el exilio, dio a conocer las conclusiones de la Comisión Internacional de Juristas, entidad consultiva del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, Ginebra 1962 y el acuerdo adoptado por la Junta de gobierno de ese colegio, "en que se denuncia la increíble, alarmante, bochornosa y continuada violación de los derechos humanos que, con insólita impunidad, realiza el régimen comunista de Fidel Castro en Cuba".

Entre otras cosas, señala que desde la integración de los "tribunales revolucionarios", el trato a los letrados de la defensa, a los acusados y a sus familiares, tanto como a los testigos de la misma, las violaciones a principios y normas de derecho procesal penal son de rutina".

Petición de la Unión de Mujeres Argentinas al primer mandatario

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Alrededor de 400 personas llegaron en manifestación ayer frente a la residencia presidencial de Olivos, organizada por la Unión de Mujeres Argentinas.

Una delegación de esta entidad fue recibida por el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, a quien entregaron un memorial firmado por numerosas personas, en el que se solicita su intervención a fin de conseguir una rebaja en los precios de los artículos de primera necesidad.

El primer mandatario se hallaba acompañado de su esposa y atendió con deferencia a las delegadas de la Unión de Mujeres Argentinas, Sras. Olga Gutiérrez de Paolucci y Aura Fletas, explicándoles aspectos del plan de abastecimiento. Les manifestó al respecto que "no se trata de una nueva organización burocrática, sino que la misma está integrada por hombres que conocen el problema y por empleados que pertenecían a otras reparticiones".

Finalmente les sugirió que era necesario que conversaran con el titular de la Dirección Nacional de Abastecimiento, Dr. Jorge Stern, para coordinar una acción común.

MÁS CRÍTICAS FORMULAN AL PLAN DE LUCHA DE LA CGT

DIO UNA DECLARACIÓN UN ORGANISMO DEL P. DEMÓCRATA CONSERVADOR

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — "Jamás en toda la historia política y sindical de la República Argentina un grupo minoritario que coercitivamente maneja la CGT, como claramente lo señaló el 6 de febrero de 1964 la mesa coordinadora de los 32 gremios, ha lanzado un reto tan audaz como así irresponsable para la unión de la familia argentina, para crear el caos, la perturbación económico-social y para impedir el retorno a la estabilidad jurídica y a la tranquilidad que necesita y merece la Nación sin distingos de clase", afirma una declaración del movimiento Democrático Liberal, del Partido Demócrata Conservador, refiriéndose al plan de lucha de la central obrera.

Asegura, asimismo, que "ni la desocupación de los asalariados ni las deudas que agobian al comercio, la industria y al propio gobierno, ni la carestía creciente de la vida tiene solución con las leyes solicitadas por el Poder Ejecutivo nacional, ni en ningún proyecto de los que nos hablan los voceros principales, como tampoco favorece en nada este cuadro el procedimiento revolucionario a que acuden los dirigentes de la CGT".

Las medidas de fuerza de petroleros

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Hasta el 21 del corriente la Federación Argentina Sindical de Petroleros mantendrá los paros de actividades de media y una hora, que se realizan en las empresas petroleras privadas, como protesta por la demora en la firma del convenio de trabajo.

La Federación Internacional de Trabajadores Petroleros y Químicos dio a conocer un comunicado en el que señala que prestará su apoyo a los trabajadores en conflicto.

FUE RECORDADO EL FILÁNTROPO MORRIS

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Con numerosos actos se recordó ayer el centenario del nacimiento del filántropo William C. Morris.

El principal de ellos fue organizado por la Asociación de Ex Alumnos de las Escuelas e Institutos Filantrópicos del País que llevan el nombre del educador, y se realizó ante el monumento que perpetúa su memoria en el cementerio británico.

Se colocó una ofrenda floral y luego hablaron para destacar las singulares virtudes de Morris, el presidente y vice de la citada entidad Sr. Torcuato Mongo y Dr. Luis Turrado, respectivamente.

NUEVAS CONSULTAS REALIZARÁ HOY LA CENTRAL OBRERA

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El secretariado nacional de la Confederación General del Trabajo realizará en las próximas horas nuevas consultas referidas a la aplicación del denominado plan de lucha aprobado oportunamente por el comité central confederal. A tal efecto, los directivos de la central obrera se reunirán con representantes gremiales, es dependencia del Transporte, mañana lo harán con los pertenecientes a los servicios públicos para impartirles instrucciones.

También están previstas estas reuniones: día 18, con Centro de Profesionales Liberales; 19, Unión Industrial y Centro de Comerciantes Mayoristas; 20, CGE y magisterio; 21, instituciones económico-sociales y sociedades de fomento y entidades vecinales; 24, con estudiantes; 25, con amas de casa; 26, con los secretarios generales, y el 27, conferencia de prensa.

Además, mañana se reunirá el consejo directivo para hacer un análisis de la situación. De haber llegado a su seno, también considerará la invitación de integrar el Consejo Nacional de Abastecimiento. Sobre el particular, existen distintos puntos de vista, destacándose que prevalece, el de exigir amplias garantías y facultades para que la ley se cumpla, es decir, ir directamente al problema de fondo (las fuentes de producción) para poder evitar la usura y la especulación.

Otra de las víctimas del choque de trenes ha dejado de existir

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Falleció esta madrugada en esta capital otras de las víctimas del reciente accidente ferroviario ocurrido en la estación Altamirano del Ferrocarril General Roca. Se trata del menor José María Rivanera, de 8 años, el cual se hallaba internado en el Hospital [illegible].

El extinto era hijo de [illegible] José María Rivanera, que así como su esposa y otra hija perecieron en el mismo trágico choque de trenes.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 741.394
Director: Ricó Caputto

LA ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA

En esta nueva etapa institucional en que acabamos de entrar con tanto optimismo y con tanta confianza, es enorme la cantidad de problemas que gobierno y pueblo deben encarar con decisión y con empeño para que el país retome su camino de normal realización mantenida a tono con sus reservas y con sus más amplias posibilidades, ya que en el largo período de enervamiento general que sufriera como consecuencia de circunstancias especiales, se interrumpió en muchas oportunidades el libre juego de sus instituciones naturales. Indudablemente, en el propósito de resolverlos están comprometidos los mejores afanes de las autoridades del gobierno y las más altas aspiraciones del pueblo.

Si bien el aspecto económico es el que incide en mayor grado en la vida y en la ansiedad de la población y el que preocupa con más intensidad a los gobernantes, es necesario reconocer que no es exclusivo ni reviste carácter de fundamental. En el desarrollo y en el progreso del pueblo, los factores que lo impulsan son variados y guardan una estrecha relación cuya armonía no puede romperse sin que sus consecuencias melleu ese proceso.

Sin un adecuado plan de promoción cultural, sin una estructura racional de la enseñanza primaria, media y superior que contemple las necesidades actuales y propias de la evolución producida por imperativo de los sorprendentes descubrimientos científicos producidos en estos últimos años, no será posible lograr el progreso que esté de acuerdo con las reservas disponibles. Los programas, los planes de estudio y hasta los propósitos de nuestra organización educacional no han evolucionado al ritmo de la época y se han rezagado con respecto a lo ocurrido en otros países cuya destacada ubicación entre los pueblos civilizados alcanza contornos definitorios. La preocupación que demuestran los países de América latina por este aspecto de su desarrollo está reflejada en los aumentos registrados en los presupuestos correspondientes a educación —Venezuela cuenta con un aumento del 345 % sobre el presupuesto de 1957—, realización de congresos, conferencias técnicas, etc., que tienden a corregir las deficiencias puestas en evidencia en el quehacer cotidiano y los retardos en que han incurrido los gobiernos para mantener a la altura de las circunstancias las condiciones ideales de desarrollo.

A esta altura nadie duda de que no puede haber un progreso efectivo mientras se descuide el aspecto cultural del pueblo o sus alcances se circunscriban a reducidos sectores de la población, pues el equilibrio indispensable entre el desarrollo económico y el desarrollo cultural otorga a la sociedad una validez que la jerarquiza y que asegura una evolución sin tropiezos.

Desde hace muchos años se viene hablando de la falta de ensamble entre las distintas etapas de la enseñanza, de los vacíos que se notan en su estructura y de las dificultades que produce el paso de una a otra, en cuyas oportunidades se registran muchos fracasos y deserciones. Se ha hablado también de la falta de practicidad de los planes de estudio y de su desubicación con respecto a la tipicidad y medios promocionales de cada zona, y si a esto se agrega la necesidad de ajustarlos a las condiciones en que nos han colocado las circunstancias y el esfuerzo de quienes se han preocupado por los problemas que nos afectan, habrá que convenir en que su estudio y reforma son urgentes, si no se quiere malograr esta oportunidad de recuperación y de desarrollo en que estamos empeñados.

Esta muy particular situación nuestra debe llamarnos a la reflexión. Para salir de ella habrá que sacrificar algunos planes del gobierno susceptibles de postergación y deponer intereses gremiales que, aunque incuestionablemente justos, no revisten la importancia perentoria que posee la necesidad de propiciar las condiciones ideales para alcanzar el desarrollo a que aspiramos y que nos permitirá colocarnos a la altura de nuestros merecimientos.

Las autoridades educacionales tienen a su disposición todos los elementos que pueden orientar su acción futura y que les sirva para estructurar un plan ajustado a las circunstancias actuales y a la más auténtica realidad. El aporte y la colaboración del magisterio son ineludibles y tan valiosos que pueden constituirse en decisivos a poco que esa colaboración se valore en sus justos alcances y en su real trascendencia.

Postergar la realización de este enfoque puede significar el fracaso de todos los empeños y el naufragio de nuestras mejores esperanzas.

MUNICIPALES

Firmóse un convenio para erigir un muro de defensa en el oeste

Concretando el anuncio oportunamente formulado por la intendencia, en la fecha, entre la municipalidad y la Dirección Provincial de Vialidad, fue firmado un convenio, destinado a la erección de un muro que defienda al barrio Barranquitas y Villa del Parque, de los periódicos avances del río.

En virtud de este convenio, el aludido organismo provincial facilitará a la Dirección General de Obras Públicas de la comuna, las máquinas necesarias para las obras, para las cuales la municipalidad aportará el personal, material y combustibles.

Los trabajos se iniciarán a la brevedad, en cuanto se concrete el préstamo de las maquinarias por parte de Vialidad. El muro tendrá una extensión aproximada de 800 metros, desde el paredón existente hasta el cementerio israelí.

Reunióse la Comisión de Box

Con la presidencia del secretario general de intendencia, Sr. Adán David, se reunió la Comisión Municipal de Box. Se resolvió ampliar el número de integrantes e intensificar la tarea en el futuro inmediato.

Cobro de la tasa inmobiliaria

La Dirección de Rentas inició en la fecha el cobro de la tasa general de inmuebles, correspondiente al año en curso. Se cobran las boletas del No. 001 al 15.000.

Campaña de abaratamiento

El secretario de Gobierno, profesor Tomas Visciglio, informó que con todo éxito en cuanto a la afluencia de público, se realizan las actividades de la campaña de abaratamiento, que se cumplen por intermedio del Mercado Intercomunal de Productores, y también por venta directa por parte de los frigoríficos La Estrella y Nelson, de carne de buena calidad a $ 52 el kilogramo.

Asimismo, se vende pan —en los puestos del Mercado Intercomunal— a $ 21 el kilogramo, y pescado de río a $ 38 el kilo, el de primera calidad, y a $ 10 el armado. Este último producto se expende desde hoy en numerosos puestos establecidos expresamente en los barrios.

Con respecto a la venta de carne, anunció que en los próximos días se establecerán varios puestos en los barrios Villa del Parque, Santa Rosa de Lima, Barranquitas y otros.

Presupuesto del IFM

El directorio del Instituto Frigorífico Municipal entregó esta mañana a la intendencia, el proyecto de presupuesto de cálculos y recursos para el año en curso. El mismo debió ser elevado al Concejo Municipal en oportunidad de enviarse el de la administración central, cosa que no fue posible por no estar constituidas las autoridades de aquel organismo, motivo por el cual el cuerpo deliberativo municipal fijó un plazo de 60 días para su presentación y consideración.

El presupuesto será ahora analizado por el Departamento Ejecutivo, el que, dada la urgencia de su aplicación, es posible que cite al Concejo a sesiones extraordinarias.

Instalación de grifos

Como forma de resolver provisionalmente el gran problema de la falta de agua potable en diversos sectores de la zona noroeste de la ciudad y hasta tanto puedan llevarse a la práctica los planes de extensión de las cañerías de agua corriente para el servicio domiciliario, la intendencia ha dispuesto colocar varias canillas públicas.

Uno de estos grifos se instalará de inmediato en pasaje Irala y Blas Parera, en barrio Barranquitas.

Trabajos en Aristóbulo del Valle

La oficina de Vialidad de la Dirección de Obras Públicas, ha recibido instrucciones de la intendencia, para iniciar los trabajos correspondientes a la construcción de playas de estacionamiento laterales, en la avenida Aristóbulo del Valle, en el tramo desde puente negro a la Av. Galicia.

Informó, por otra parte, que en la fecha dieron comienzo los trabajos de construcción de un puesto del Mercado Intercomunal de Productores en avenida General Paz y Ricardo Aldao.

LEGISLATIVAS

$ 20.000.000 para un edificio escolar en la localidad de El Trébol

El diputado provincial Ricardo Zehnder, es autor de un proyecto de ley por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de $ 20.000.000 para la construcción del edificio de la Escuela Provincial de Comercio Nº 3, de El Trébol, departamento San Martín, en el terreno que con ese destino le fue donado por la población de esa localidad, debiendo tomarse de rentas generales el gasto que demande el cumplimiento de dicha ley.

El constante aumento de los alumnos que concurren a ese establecimiento, en la actualidad aproximadamente 140 y lo inadecuado del edificio donde funciona, justifica el proyecto de que informamos.

CASA DE GOBIERNO

En dos ministerios han sido canceladas todas las audiencias

Ha informado la secretaría privada del ministro de Salud Pública y Bienestar Social, que han sido canceladas las audiencias en esta ciudad y en Rosario. La medida alcanza también al ministerio de Hacienda, Economía e Industrias que está a cargo interinamente del doctor Wilfredo Miró Plá.

Ha trascendido que la disposición obedece a las tareas del Dr. Miró Plá en materia de presupuesto, cuya discusión en Diputados se anuncia para esta semana.

Se reparte material para actualizar los valores de inmuebles

La Junta Central de Valuación informó que se ha comenzado la tarea de distribución del material necesario para llevar a cabo las tareas preliminares de la actualización de valores dispuesto por el decreto acuerdo No. 1878/63 para las propiedades inmuebles ubicadas en la provincia.

En tal sentido distintas comisiones se constituirán en los lugares establecidos en la respectiva diagramación a los efectos de entregar los formularios de declaraciones juradas que deberán cumplimentar los propietarios y los afiches murales y obleas engomadas para la difusión que corresponde a esta tarea.

Los interesados deberán retirar estos formularios de declaraciones juradas en la comisión de fomento o municipalidad del distrito donde se ubica el inmueble de su propiedad a partir del 24. Este plazo se ha otorgado para proceder a su correcto llenado y la devolución del formulario, al mismo lugar donde se retiró y vence el 20 de marzo. Para el municipio de Santa Fe rige también dicho plazo de retiro y devolución, pero los formularios deben ser retirados desde el 24 en la Dirección General de Catastro, 25 de Mayo esquina Mendoza.

Con respecto al municipio de Rosario, por razones de organización la entrega de los formularios de declaraciones juradas se harán a partir del 2 de marzo y el plazo para su devolución vencerá el 30 de ese mes. Con este fin se ha habilitado el local de la Sociedad Rural ubicado en el Parque Independencia con entrada sobre bulevar Oroño.

En Emilia actuará el equipo móvil para la lucha antituberculosa

El Centro Nacional de Lucha Antituberculosa que funciona en Recreo, comunica a la población del distrito de Emilia, que el próximo miércoles se hará presente en el hospital Rural Nº 16 de aquella localidad, el equipo móvil, donde procederá a tomar radiografías y practicará la reacción de Mantoux, a todos los pobladores de esa zona.

El Centro solicita la colaboración del vecindario, aporte que considera valioso, pues así se podrá luchar con mayores probabilidades contra la enfermedad.

Para la ampliación de créditos hipotecarios vencerá el plazo el 28

Vencerá el 28 del corriente el plazo oportunamente ampliado para la recepción de solicitudes de ampliaciones de préstamos por mayores costos, otorgados por el Banco Hipotecario Nacional.

Las ampliaciones podrán ser solicitadas por aquellas personas que hubieran obtenido un préstamo del banco con destino a la construcción de viviendas, escriturado con anterioridad al 1º de mayo de 1963 y cuyas obras se encuentren en ejecución o paralizadas, pero con un porcentaje de obras ejecutadas superior al 25 por ciento y menor al 80 por ciento.

Para mayores informaciones, los interesados podrán requerir informes en la gerencia de la sucursal local del Banco Hipotecario Nacional.

Se darán detalles sobre la aplicación de la vacuna Sabin

En el transcurso de una ceremonia que tendrá lugar el próximo miércoles a las 12 en el salón blanco de la Gobernación, se informará sobre la planificación de la campaña de vacunación antipoliomielítica en base a la vacuna por vía bucal Sabin, la que se desarrollará durante los días 23 y 24 de marzo en todo el territorio santafesino.

El acto, que será difundido por LT 9 Radio Santa Fe, LR A 5 Radio Nacional de Rosario y LT 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral, estará presidido por el gobernador Dr. Aldo Tessio y al mismo concurrirán los ministros del P. E., invitados especiales, médicos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y numerosos funcionarios de esa dependencia.

En la oportunidad hablarán para referirse a la campaña aludida, el director general de Higiene y Medicina Social, Dr. Ernesto López Rosas y el Dr. Tessio.

Una entidad gremial se refiere al pago de los sueldos del magisterio

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe ha dado a conocer un comunicado en el que hace referencia al pago de los sueldos a los docentes provinciales. Dice la entidad que, habiendo tomado conocimiento de que en la fecha se ha dado comienzo al pago de dichos sueldos, hace pública su disconformidad por la dilación con que vienen efectuándose esos pagos, los que hasta el mes de octubre pasado se venían abonando con la normalidad debida.

Por otra parte, se ha tomado por costumbre abonar durante los primeros días al personal de uno o dos departamentos, dejando relegados los departamentos más distantes, lo cual ha originado gestiones reiteradas de la institución. Igualmente es motivo de preocupación el pago a los docentes interinos, quienes deberían cobrar al mismo tiempo que los titulares, dice el comunicado, y la situación de los reemplazantes, a quienes se les adeuda parte del año 1962 y 1963. Finaliza el comunicado exhortando a los poderes públicos para que tomen las medidas conducentes a fin de solucionar los problemas económicos de los maestros.

Atenderán en Rufino y V. Tuerto dos veces por mes dos ministros

Los ministros de Obras Públicas, doctor Luis Romero Acuña, y de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo Paviolo han determinado que cada lunes intermedio han de constituir sus despachos en las ciudades de Rufino y Venado Tuerto, en la primera por la mañana y en la segunda ciudad por la tarde. En las audiencias participarán, además, el interventor en la Dirección Provincial de Vialidad, Ing. Romero Acuña y el Director General de Energía, Ing. Damiani. La medida ha de comenzar a partir del próximo lunes.

Las nuevas tarifas portuarias aplicarán desde el 9 de marzo

El consejo de administración de la Administración General de Puertos ha informado a las autoridades portuarias locales que han sido aprobadas las tarifas y normas propuestas en reemplazo de las vigentes que quedarán, en consecuencia, sin efecto a partir de la aplicación de las nuevas, el 9 de marzo próximo.

En los fundamentos de la resolución se expresa que el reajuste de tarifa tiende a compensar las mayores erogaciones provenientes de los incrementos de sueldos, salario familiar, jerarquización, viáticos y otros beneficios sociales acordados al personal, de los mayores costos de los combustibles, energía eléctrica, repuestos y materiales empleados en los trabajos de conservación y funcionamiento de los elementos afectados a la prestación de los servicios portuarios, de las obras en ejecución y adquisiciones de ejercicios anteriores con pago diferido en divisas extranjeras.

Destaca que la necesidad de mantener el normal desenvolvimiento de la empresa y la conveniencia de no paralizar el desarrollo de las obras en ejecución y concreción de los proyectados, hacen indispensable tratar de nivelar los ingresos y egresos.

Señala además que las retribuciones de los servicios han sido consideradas en su oportunidad por las juntas consultivas y principales entidades representativas de los usuarios en los puertos más importantes del país y en general se ha reconocido que el índice porcentual de aumento es equitativo y razonable, teniendo en cuenta que han transcurrido cuatro años desde la fijación de las tarifas vigentes y la necesidad de neutralizar, aunque más no sea en parte, la incidencia de las mayores erogaciones, a fin de que la empresa pueda proseguir en determinado nivel con los planes trazados para el reequipamiento de los puertos, tendientes a obtener una mayor eficiencia en la prestación de los servicios y disponibilidad de instalaciones y utilaje portuario, en cantidad suficiente y adecuada a las modalidades operativas de cada puerto.

Las modificaciones

De acuerdo con la resolución a que nos referimos, las modificaciones comprenden: Capítulo I: Servicio por uso de puerto, jangadas. Capítulo II: Servicios a las mercaderías: [illegible] de [illegible] puerto de Buenos Aires. Capítulo III: Arrendamiento de inmuebles; derecho de explotación. Capítulo IV: Servicio técnico-administrativos. Capítulo V: Servicios de tracción y tráfico ferroviario. Capítulo VI: Servicios varios.

Las tarifas y normas que regirán según el punto 1º serán aplicables a las operaciones a partir de la hora cero del 9 de marzo próximo, con las excepciones siguientes: a) Las tarifas de entrada, salida y tránsito de vagones por puerto, se aplicarán a partir del 9 de marzo; el derecho de explotación será aplicable desde el primero de marzo.

Las ocupaciones

Establece la resolución que las ocupaciones que en virtud de cláusula expresa del contrato están sujetas a un reajuste proporcional al aumento que se establezca para el derecho de explotación, su adecuación se hará así: a) Si el derecho de explotación que se abona hasta la fecha es superior al fijado por la resolución, se mantendrán sin modificación siempre que, entre la suma que paga el permisionario y la nueva tarifa resulte una diferencia respecto a esta última, igual o superior al porcentaje que se fija más abajo, según la vigencia del convenio; en su defecto, la administración portuaria local procederá a su reajuste por el importe resultando de aplicar el porciento que corresponda de acuerdo con: 1º Los convenidos con anterioridad al 1º de enero de 1962, el sesenta por ciento. 2º Los convenidos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1962, el cuarenta por ciento. 3º Los convenidos entre el 1º de enero de 1963 y 29 de febrero de 1964, el veinte por ciento.

Los porcentajes establecidos precedentemente, también son aplicables en los casos en que el derecho de explotación convenido es igual al fijado por la resolución. Si el derecho de explotación que se abona hasta la fecha es inferior al establecido por la resolución actual, se ajustará a la nueva tarifa siempre que, entre esta última y la suma que paga el permisionario, arroje una diferencia igual o superior al sesenta por ciento del derecho de explotación fijado en el contrato o abonado; en su defecto se efectuará el reajuste por el importe resultante.

Dispone la resolución que a partir del 9 de marzo próximo, el régimen de alquiler de guinches de muelle para la descarga y/o carga de las mercaderías de exportación y/o removido, que incluye las operaciones de pescar o entregar en bodega, recuento de mercaderías, y otras no prohibidas por la reglamentación aplicable al uso de guinches, sobre la base de los valores promediados vigentes por tonelada.

Instrucción pública

UNIVERSIDAD OBRERA DE SANTA FE

Inscripción en cursos de enseñanza común

Informan las autoridades de la Universidad Obrera de Santa Fe, que en las dependencias de la misma, instaladas en 25 de Mayo 3762, está abierta la inscripción para el ingreso a los cursos de enseñanza común (primero a sexto grados) y comercial.

El horario de atención en las oficinas, de lunes a viernes es de 19.30 a 20.30; las clases se iniciarán en marzo próximo.

ESCUELA TECNICO PROFESIONAL PARA MUJERES No. 7

Período de inscripción

La dirección de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 7 "Centenario de Bolivia", comunica que se halla abierta la inscripción en las siguientes especialidades: corte y confección, lencería, bordado a máquina, decoración de interiores, cocina, sombreros, sastrería y tejido a mano. El establecimiento funciona en San Jerónimo 1976 y se atiende en el horario de 9 a 11.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR ANEXA A LA F. DE INGENIERIA

Inscripción en el curso de especialización vial

Como en años anteriores, en el período lectivo próximo se desarrollará en la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química, el curso de especialización vial para posgraduados de escuelas industriales que se imparte sobre la base de un convenio entre la Dirección Nacional de Vialidad y la Facultad de Ingeniería Química.

El citado curso tiene por objetivo la preparación integral de técnicos especializados en la práctica de caminos en todos sus aspectos, impartiendo los conocimientos básicos modernos que los capacite para cooperar en el estudio, proyecto, ejecución y dirección de las obras de ingeniería de la rama vial.

Las solicitudes de inscripción, reservada para técnicos constructores y maestros mayores de obras, se recibirán hasta el 25 de marzo próximo, de 8 a 12. Los cursos se iniciarán el 1º de abril venidero.

Pago de becas y haberes

Las autoridades de la escuela citan a los alumnos Oscar Malisani, Jaime Katz, Fernando Bregains, Raúl Blanco, Jorge Núñez, Carlos Esquivel, Sergio Godoy, Pedro P. Bustos, José O. Minella, Gabriel Galaz, Marcelo Gatti, Héctor Villa, Luciano Kolosvky, para que concurran a la contaduría para cobrar las becas por noviembre y diciembre el año pasado.

También se informa al personal docente y celadores alumnos que no hayan concurrido a hacer efectivos sus haberes por enero, que deben hacerlo a la mayor brevedad.

ESCUELA PROFESIONAL NOCTURNA No. 15

Recíbense inscripciones

Ha informado la secretaría de la Escuela Profesional Nocturna No. 15, sita en avenida General Paz 7237, que está abierta la inscripción en los cursos de teneduría de libros, taquigrafía, radiotelecomunicaciones y dibujo mecánico. Las inscripciones pueden formularse los días hábiles de 20.30 a 21.30.

ESCUELA NAC. DE EDUCACION TECNICA PARA MUJERES

Fechas de exámenes

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica para Mujeres, sita en 25 de Mayo 1835, ha informado que el examen de ingreso al curso de práctica comercial se realizará el 3 de marzo próximo, en vez del 11 del mismo mes como se había anunciado.

Los exámenes complementarios se realizarán en el orden siguiente: día 2 de marzo: a las 8, taquigrafía, técnica de ventas, aritmética comercial; castellano, educación física, vestido, alimentación e higiene y puericultura de primero, segundo y tercer año; el 3 del mismo mes, a las 8, contabilidad, historia y geografía.

ESCUELA NACIONAL DE EDUC. TECNICA Nº 31

Exámenes de ingreso

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 31, que funciona en calle Moreno 3036, comunica a los aspirantes a ingresar a primer año del ciclo de orientación, que los exámenes de selección se recibirán el 5 de marzo próximo a las 7.30, matemáticas y a las 14, castellano.

Se recomienda a los alumnos concurrir llevando un lapicero y elementos de geometría.

Planteóse la carencia de medios que afecta al Hospital Provincial

Se solicitan urgentes medidas

Profesionales médicos del Hospital Provincial, realizaron una asamblea general extraordinaria a los efectos de considerar la situación derivada del estado actual de las instalaciones del citado nosocomio, como así también de la carencia de medios y elementos imprescindibles para el desarrollo de las actividades.

En tal sentido se dispuso enviar una nota al ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Miró Plá, donde se expresa el propósito de plantear ante las autoridades los problemas creados por tal situación y también "el firme propósito de utilizar todos los medios que fueran necesarios para exigir de quien corresponda, la adopción de las medidas urgentes que el caso requiere".

Dice más adelante la nota que esta inquietud "está inspirada en el sano y meditado deseo de que la asistencia médica que el Hospital Provincial brinda a un amplio sector de la ciudad y vasta zona de influencia, cumpla con todos los requisitos que el acto médico exige, no sólo en su faz técnica sino también en su proyección social".

En la citada asamblea se dispuso, además, reorganizar la Sociedad Gremial y Científica, con afiliación a la Sociedad Médica de Santa Fe, designando una comisión provisional que quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Dr. Enrique Salgado; secretario, Dr. Aldo Omar Giorgi y vocales: doctores Remigio Brunás y Francisco Loza. Dicha comisión tendrá a su cargo colaborar con las autoridades pertinentes para el logro de los fines expresados más arriba.

Por último, la comisión hace público que cualquier otra información oficiosa que haya trascendido por los distintos medios de información, respecto a la situación interna del hospital, no fue tema de la referida asamblea.

Ejército Argentino

Un curso psicométrico se inició esta mañana en el Liceo Militar

De acuerdo a disposiciones del comandante del Cuerpo de Ejército II, general Carlos Jorge Rosas, se inició hoy en el Liceo Militar General Belgrano un curso psicométrico con la participación de jefes y oficiales de las guarniciones militares Santa Fe, Paraná y Rosario.

La finalidad del curso es la de perfeccionar a los participantes en las técnicas para descubrir aptitudes y capacidades en los ciudadanos que se incorporan al Ejército para cumplir con el servicio militar obligatorio y lograr su ubicación funcional y racional dentro del cuartel. Al mismo tiempo se busca perfeccionar aptitudes evidenciadas especialmente en los individuos menos dotados a incrementar su condición de ciudadanos útiles, brindándoles una meta profesional.

Por otra parte estos estudios contribuyen a las investigaciones sociográficas para la determinación del nivel educativo promedio de la población.

Es director del curso el profesor Dr. Luis A. Casasola.

Fijan nuevo horario para trámites en la Dirección Impositiva

A partir de la fecha, la jefatura de la agencia Santa Fe de la Dirección General Impositiva, ha dispuesto establecer nuevo horario de atención al público para la realización de trámites ante dicha dependencia. Será de 6.45 a 12.45, de lunes a viernes, dentro del habitual que rige actualmente para el personal, que es de 6.30 a 13.30.

Vecinales

"VILLA SETUBAL"

Realizó gestiones

La sociedad vecinal "Villa Setúbal" realizó diversas gestiones ante la intendencia municipal, solicitando limpieza de yuyos, cunetas, etc. en la barriada de su jurisdicción; reacondicionamiento del parque infantil ubicado en calle Antonia Godoy y Lavaisse, e instalación de un puesto de artículos de primera necesidad en la esquina de Angel Cassanello y A. Godoy.

SE PUBLICO EL DIA...

17 de febrero de 1929

(Domingo. No fue editado "El Litoral").

17 de febrero de 1939

Informaba el diario en su página editorial que la Corporación Rosarina de Paperos se había dirigido por nota al primer mandatario provincial planteándole el problema del encarecimiento de los artículos de consumo y efectuado diversas consideraciones relacionadas con el conflicto planteado en el Concejo Deliberante de dicha ciudad. Señalaba la entidad, entre otros conceptos, que en reiteradas oportunidades había solicitado la adopción de medidas gubernativas tendientes a eliminar la excesiva intermediación en numerosos artículos, y que la inoperancia del Concejo Deliberante demostraba que dicho cuerpo estaba "dominado por las ambiciones políticas y no por deseos de resolver los problemas de acuerdo con el interés de la población".

—Otra noticia consignaba que de acuerdo con versiones que habían trascendido en la Casa de Gobierno, el Poder Ejecutivo designaría en el cargo de jefe de policía de esta capital a un coronel retirado del Ejército, quien ya habría aceptado el ofrecimiento que le formulara en la víspera el gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo.

—Desde el exterior, un despacho procedente de Roma anunciaba que Benito Mussolini había escapado con vida de un atentado que ayer había sido preparado para ultimarlo cuando saliera de su residencia, ubicada en Villa Tarlonia, en dirección al Palacio de Venecia. También se informaba que con éste habían totalizado ocho los intentos que para matarlo se habían sucedido desde el año 1925 a la fecha.

—Otro cable, fechado en Madrid, daba cuenta de que el gobierno republicano había abandonado en el día de hoy esa ciudad, instalándose en Valencia, en tanto proseguían su avance las fuerzas revolucionarias que respondían al general Francisco Franco.

—*NUESTRO EDITORIAL.— Acerca de los menores delincuentes y de las causas que los impulsaban a serlo, expresaba el diario que ello revia constituyendo motivo de estudios por parte de sociólogos y especialistas en derecho, siendo en general aceptada la opinión de que los menores delinquen por necesidad económica o por sugestión del ambiente, de acuerdo con lo que señalaban las estadísticas. "El asunto —añadía— merece la más seria atención por parte de los maestros, los juristas y los gobernantes, para la búsqueda de medidas que ayuden a superar los motivos que lo originan, y además para adoptar las soluciones que permitan rescatar a estos menores fuera de la ley y reintegrarlos a la convivencia social como seres útiles a la comunidad".*

El establecimiento de precio sostén por el aceite de lino, piden

En la Bolsa de Comercio de la ciudad de Buenos Aires se realizó recientemente una reunión, de la que participaron representantes de diversas entidades vinculadas a las tareas del agro y colaterales y en especial las que se dedican a la industria aceitera, utilizando como materia prima el lino, acordándose dirigirse por nota al presidente de la Nación, sugiriendo que a los efectos de defender los valores de la producción y posibilitar el normal desenvolvimiento de la actividad industrial, se establezca para el aceite de lino un precio sostén, sobre la base de un esquema de costos que permita a la vez, en el futuro, su permanente actualización.

Que en función de dicho precio de sostén, la Junta Nacional de Granos otorgue créditos prendarios o adquiera directamente el aceite de lino que se le ofrezca; que se contemple la oportuna supresión del impuesto a las ventas y de las retenciones que gravan la exportación del aceite de lino y, finalmente, que se forme una comisión mixta con adecuada participación de representantes de los sectores intervinientes en la producción, comercio e industria de la semilla de lino para que con la urgencia que las circunstancias exijan, se pronuncie sobre el sistema más conveniente de comercialización de la citada semilla.

Con los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos

Con posterioridad a aquella reunión, el 12 del actual viajaron a la metrópolis los gobernadores de Santa Fe, Dr. Aldo Tessio, y de Entre Ríos, Dr. Carlos R. Contín para ponerse en contacto con los representantes de estos entidades vinculadas a la producción, comercio e industria del lino. La entrevista se realizó ese mismo día, oportunidad en que los mandatarios demostraron tener ya un exacto y detallado conocimiento del problema y una cabal compenetración de la importancia que el mismo reviste para las economías provinciales y nacional, admitiendo que las soluciones propugnadas por las entidades actuantes son las más adecuadas, comprometiendo su total apoyo a las mismas.

Tras un cambio de ideas se acordó enviar una nota a la presidencia de la Nación y solicitarle una audiencia en la que se ratificarán ampliamente los conceptos de la nota.

La audiencia ha sido concedida para mañana a las 1[illegible] y de la misma participarán representantes de la Bolsa de Cereales, Sociedad Rural Argentina, Cámara Gremial de Comisionistas y Corredores de la Bolsa de Cereales, Cámara Industrial, Comercial y Agropecuaria de Entre Ríos en la capital federal, Centro Gremial Comisionistas y Consignatarios de Cereales de Buenos Aires y Protección Recíproca, Congreso Argentino de la Industria Aceitera, Corporación de Corredores de Aceites y Subproductos, Federación Argentina de la Industria de Aceites Vegetales y Afines, Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales, todas de la capital federal. Estarán presentes, además, las bolsas de comercio de Rosario y Santa Fe.

Habilitará en Santa Rosa un consultorio odontológico el P. E.

El P.E., por conducto del Ministerio de Salud Pública, y Bienestar Social, ha dispuesto la habilitación de un consultorio odontológico en el hospital de la localidad de Santa Rosa, Dpto. Garay. Ha resuelto, asimismo, que por el término de 3 meses, a partir de la toma de posesión, tenga a su cargo la atención de dicho consultorio al Dr. Juan F. Pachano, destacándose la circunstancia de que hasta el presente la mencionada población carecía de un servicio de este tipo, beneficioso para las personas de modestos recursos económicos.

Se reunirá mañana la junta ejecutiva de la Federación Vecinal

En la sede de la Sociedad Vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral" se reunirá mañana la junta ejecutiva de la Federación de Entidades Vecinales, para continuar considerando diversos asuntos que están pendientes de resolución.

En atención a la importancia de algunos de los temas que deberán tratarse, la entidad encarece puntual asistencia a los delegados de las distintas vecinales federadas.

Renovó autoridades el Consejo de Ingenieros

En la primera reunión del año y de acuerdo con las disposiciones de la ley número 2.429, el Consejo de Ingenieros procedió a la elección de las autoridades para el año actual, siendo designado presidente el ingeniero civil Elio I. Uribe y como vicepresidente el ingeniero químico Carlos J. Lovazzano.

Integran el cuerpo los señores: Ing. Civ. Clemente Alvarez; Arq. Leopoldo F. Van Lacke y Mario J. Solari; agrimensores Carlos Fernández Rodi y José M. D'Amelio; ingeniero mecánico-electricista Eduardo B. Municoy y técnicos constructores Aldo O. Di Stéfano y Jacobo Oxrud, como consejeros titulares; como consejeros suplentes los ingenieros civiles Héctor C. Scotta y Leonardo J. F. Amerisso; arquitectos Pedro T. Mazzuchelli y Carlos Esquerré; agrimensores Amílcar J. S. Cova y Norberto P. Gori; ingenieros químicos Arturo E. de las Casas y Rafael Padula, y los técnicos constructores Humberto E. Mazzaraniani y Ubaldo Vidal.

Informarán mañana al periodismo acerca de una encuesta ganadera

Mañana a las 18, en la Gobernación, se llevará a cabo una conferencia de prensa en cuyo transcurso los miembros de la comisión especial que tienen a su cargo la encuesta para el desarrollo de la industria frigorífica en esta provincia, informarán al periodismo acerca de los fines y alcances de dicha iniciativa.

Participarán en esta reunión, el gobernador Dr. Aldo E. Tessio, ministros y altos funcionarios de la provincia, como asimismo el director de la encuesta, señor Hugo Víctor Odena, el técnico Sr. Mario Spagnuolo y el asesor de la comisión, Dr. Mario Jorge del Fé.

Los organizadores invitan especialmente a concurrir a esta conferencia de prensa, a representantes de empresas frigoríficas de esta provincia, a directivos de sociedades rurales y de cooperativas agropecuarias actuantes en territorio santafesino.

Sobre aspectos de la campaña de vacunación oral informarán el 19

Pasado mañana a las 10, tendrá lugar en la Casa de Gobierno el acto de iniciación de la campaña de difusión del programa de vacunación antipoliomielítica, mediante la administración de la vacuna oral "Sabin", que se aplicará en todo el territorio de la provincia los días 23 y 24 de marzo próximo.

En la oportunidad y para referirse a aspectos de la aludida campaña, hablarán el gobernador, Dr. Aldo E. Tessio, y el director general de Higiene y Medicina Social, Dr. Ernesto López Rosas.

Organizan para el 22 la cena aniversario del Hospital Italiano

Las autoridades de la Mutualidad del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, se encuentran ultimando los detalles de organización de la cena celebratoria del septuagésimo quinto aniversario de la fundación de la entidad, que tendrá lugar el 22 del corriente, a las 21.30, en las instalaciones de Villa Colombo General López 3561.

Los interesados podrán retirar las tarjetas, hasta el jueves próximo a las 20, en la sede de la institución, bulevar Zaballa 3361.